

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Departamento de Economía, Ambiente y Territorio

Convocatoria 2022 - 2024

Tesis para obtener el título de Maestría en Estudios Urbanos con Mención en Políticas y
Planificación del Territorio

PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD DE LAS MUJERES EN EL ESPACIO PÚBLICO DE
QUITO CON ÉNFASIS EN LAS PARROQUIAS DE LA MARISCAL Y CENTRO
HISTÓRICO.

Cárdenas Castro Diana Gabriela

Asesor: Cabrera Barona Pablo Francisco

Lectoras: Cielo María Cristina Malong, Coloma Moncayo Daniela Liliana

Quito, enero de 2025

Dedicatoria

A mis padres, cuyo amor, apoyo incondicional y sabiduría han sido mi mayor fuente de fortaleza. Su dedicación me enseñó a soñar y a no rendirme nunca, incluso en los momentos más difíciles. Su ejemplo de esfuerzo y su amor me motivan a seguir adelante y a perseguir siempre la excelencia.

A mi hermano, por estar a mi lado en cada paso de este camino, brindándome su apoyo, su alegría y su confianza.

Y, finalmente, a mi esposo, el pilar sobre el que construyo mis sueños. Tu amor, paciencia y comprensión han sido fundamentales para llegar hasta aquí. Gracias por creer en mí, por tu constante apoyo y por estar siempre a mi lado, no solo en los momentos felices, sino también en los más desafiantes.

También quiero dedicar esta tesis a todas las mujeres del mundo.

A las que cuidan, a las que aman, a las que luchan, a las que sufren, a las que transforman y a las que sobreviven. Especialmente, a cada mujer que ha sido víctima de violencia por el sólo hecho de serlo.

Porque un mundo sin violencia hacia las mujeres es posible y cada aporte que se pueda dar nos acercará a un mundo seguro para todas.

Índice de contenidos

Resumen	8
Agradecimientos	10
Introducción	11
Capítulo 1. Revisión analítica de literatura	15
1.1 Teorías feministas y enfoque de género en investigaciones urbanas	15
1.2 Violencia de género y espacio público.....	17
1.3 Ciudad, espacio público y mujeres.....	21
1.4 Lugares y percepción de inseguridad	25
1.5 Planificación urbana con enfoque de género.....	28
Capítulo 2. Metodología de la investigación	31
2.1 Área de estudio.....	31
2.2 Flujograma metodológico	32
2.3 Variables e indicadores	33
2.4 Materiales y datos.....	36
2.5 Métodos	37
Capítulo 3. Resultados	40
3.1 Violencia urbana en las parroquias urbanas del DMQ.....	40
3.2 Resultados de las encuestas a mujeres en las parroquias Mariscal Sucre y Centro Histórico	50
3.3 Entrevistas y mapeo participativo mujeres.....	54
3.4 Correlación no paramétrica y modelo de regresión.....	61
Capítulo 4. Discusión	64
4.1 Espacio público, violencia de género y medidas de seguridad	64
4.2 Percepción de inseguridad: factores físicos, sociales y económicos y su impacto en la movilidad y habitar de las mujeres.....	65
4.3 Políticas públicas para mejorar la seguridad de las mujeres en los espacios públicos.....	69

Conclusiones	75
Referencias	77
Anexos	82

Lista de ilustraciones

Mapas

Mapa 2.1 Área de estudio.....	31
Mapa 3.1 Denuncias violencia urbana por parroquias en el Distrito Metropolitano de Quito.	41
Mapa 3.2 Denuncias por tipo de violencia urbana y por parroquias en el DMQ.....	41
Mapa 3.3. Casos de delincuencia por horas del día.....	43
Mapa 3.4 Casos de violencia intrafamiliar por horas del día	44
Mapa 3.5 Casos de violencias por horas del día	45
Mapa 3.6 Tasa de violencia urbana por parroquias.....	48
Mapa 3.7 Tasa por tipo de violencia urbana por parroquias	49

Tablas

Tabla 2.1 Variables e indicadores	34
Tabla 3.1 Tasa de violencia urbana por cada 100 mil mujeres	46
Tabla 3.2. Correlación no paramétrica Spearman	62
Tabla 3.3 Modelo de regresión logística ordinal	63

Figuras

Figura 2.1 Flujograma metodológico	32
Figura 3.1 Cantidad de denuncias de violencia urbana por meses del 2023	42

Gráficos

Gráfico 3.1 Situación laboral de las mujeres entrevistadas.....	50
Gráfico 3.2 Nivel de seguridad desarrollo actividades cotidianas en el espacio público.....	51
Gráfico 3.3. Nivel de seguridad vs. concurrencia de personas.....	51
Gráfico 3.4 Nivel de seguridad vs. ambiente limpio y acogedor	52

Gráfico 3.5. Nivel de seguridad vs. buena iluminación	52
Gráfico 3.6. Inseguridad y agentes de seguridad.....	53
Gráfico 3.7. Inseguridad y horario del día.....	53

Imágenes

Imagen 3.1. Mapeo participativo Aurora mujer venezolana, vendedora informal en el Centro Histórico	58
Imagen 3.2. Representación mapeo participativo	58
Imagen 3.3. Mapeo participativo <i>María</i> , mujer venezolana, estudiante que vive en la parroquia La Mariscal	59
Imagen 3.4. Representación mapeo participativo	59
Imagen 3. 5. Mapeo participativo <i>Liliana</i> , mujer venezolana, que vive en la parroquia La Mariscal.....	60
Imagen 3.6. Representación mapeo participativo	60

Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis

Yo, Diana Gabriela Cárdenas Castro, autora de la tesis titulada “Percepción de inseguridad de las mujeres en el espacio público de Quito con énfasis en las parroquias urbanas de La Mariscal y Centro Histórico”, declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría, concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, enero del 2025.



(Firma)

Diana Gabriela Cárdenas Castro

Resumen

Se conoce que, entre los principales nudos críticos que atraviesan las ciudades está el incremento de la violencia urbana y los altos niveles de percepción de inseguridad de las mujeres en los espacios públicos. La violencia de género está presente en el ámbito público y en el ámbito privado y a pesar de ser reconocido como un problema social, que se encuentra en la agenda política, las mujeres continúan siendo objeto de acoso sexual, insultos, agresiones sexuales y muchas formas de violencia en el espacio público, dificultando su acceso pleno a la ciudad. La presente investigación se desarrolla en torno al debate de ciudades seguras, destacando que desde la teoría crítica feminista la configuración de las ciudades no es neutral al género y existen condiciones de desigualdad en los espacios públicos, además de relaciones asimétricas de poder y divisiones de género que influye significativamente en la forma en que las mujeres experimentan y participan en el espacio público, así como incide en la concepción de habitar la ciudad.

En este estudio, se investigó la percepción de inseguridad de las mujeres en los espacios públicos de las parroquias urbanas del DMQ, con el objetivo de determinar cómo los factores físicos, económicos y sociales condicionan la percepción de inseguridad, además de conocer si el entorno construido y el horario del día inciden en esta percepción.

Se utilizó una combinación de métodos cuantitativos y cualitativos, a través de encuestas, entrevistas y mapeo participativo que permitió explorar las experiencias y percepciones de las mujeres en relación con su nivel de inseguridad en diferentes espacios públicos. Dentro de los principales hallazgos se obtuvo que, de todas las parroquias urbanas del Distrito Metropolitano de Quito, La Mariscal y Centro Histórico son las que presentan mayor tasa de violencia urbana, además como resultado de la regresión logística ordinal se determinó que las variables socioeconómicas no pueden explicar a la percepción de inseguridad, a excepción de la variable edad que podría influenciar a la percepción de inseguridad a un 90% de confianza.

En el análisis cualitativo se obtuvo que el contexto urbano y los factores físicos como el diseño y mantenimiento de los espacios públicos, la buena iluminación, la presencia de agentes de seguridad y la presencia de otros usuarios en estos espacios son los que condicionan el nivel de percepción de inseguridad en las mujeres.

Además, se plantearon estrategias de intervención en el espacio público como aporte al diseño de políticas públicas enfocadas a minimizar escenarios de violencia urbana, que incluye el

comprender de mejor manera las preocupaciones y los desafíos que las mujeres enfrentan en su vida diaria, ya que comprender sus experiencias y percepciones en relación con la seguridad en el espacio público y considerar la incorporación del enfoque de género en las investigaciones sobre ciudad, juega un rol fundamental para el desarrollo de un urbanismo distinto, en dónde la forma de planificar y gestionar la ciudad reconozca la importancia de las mujeres en la producción de ciudades más amables y caminables.

Agradecimientos

A mi tutor, Pablo Cabrera Barona, por su orientación, paciencia y sabiduría a lo largo de todo este proceso. Su visión y sus consejos han sido fundamentales para llevar a cabo esta investigación, siempre con una disposición generosa para resolver mis dudas y enriquecer mis ideas. Gracias por confiar en mí y por impulsarme a superarme en cada etapa del trabajo.

A todos los profesores de la Maestría en Estudios Urbanos de FLACSO Ecuador que, con su enseñanza, han formado parte crucial de mi formación académica y personal. Cada uno de ustedes ha dejado una huella significativa en mi aprendizaje, y sus clases no solo me han proporcionado conocimientos, sino también una visión más amplia y crítica del mundo.

A mis compañeros y compañeras de carrera, que han sido un apoyo constante a lo largo de este camino. La colaboración y el intercambio de ideas con ustedes han sido enriquecedores y motivadores, y me han permitido crecer tanto profesional como personalmente.

Introducción

Antecedentes del problema y conceptos generales

En la actualidad el 82% de la población de América Latina y el Caribe vive en zonas urbanas (NAU 2022), en las cuales se visibiliza la desigualdad en la fragmentación de sus territorios y se presentan diferencias económicas, sociales, de género y gobernabilidades (Falú 2014).

La ciudad refleja espacialmente las características sociales y económicas, las cuales determinan el comportamiento y la vida de cada individuo. Según un estudio realizado por ONU Hábitat en el año 2018, entre los principales nudos críticos que atraviesan las ciudades está el incremento de la violencia urbana y los altos niveles de percepción de inseguridad en los espacios públicos, transformando la vida cotidiana de hombres y mujeres, de manera directa y diferenciada en su calidad de vida.

Estas violencias han generado cambios en la lógica del urbanismo, como por ejemplo nuevas formas de segregación residencial, así como también en el comportamiento de la población (angustia, aislamiento) y cambios en la interacción social (reducción de ciudadanía, nuevas formas de socialización) (Carrión 2008). Asimismo, esta violencia urbana debe ser concebida como una relación particular del conflicto social y, por tanto, como una compleja construcción social y política (Sozzo 2008) que se materializa en un territorio y tiempo específico, ya que las características propias de la ciudad producen espacios para delitos urbanos, convirtiendo así a la violencia en una problemática más de la ciudad.

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina (CEPAL 2015), en América Latina, los niveles de libertad vividos por hombres y mujeres al transitar los espacios públicos son distintos, evidenciándose que las principales víctimas de la inseguridad en estos entornos son las mujeres.

Por otro lado, se conoce que la violencia en la ciudad, principalmente en espacios públicos, afecta más a los hombres, sin embargo, la percepción del temor ante estas violencias es mayor en las mujeres. La Red Mujer y Hábitat América Latina, indica que este modo diferente de percibir las violencias se debe a que las mujeres por el hecho de ser mujeres a diario experimentan desde hostigamiento verbal hasta acoso sexual en plazas, parques, calles y transportes públicos por lo que sienten mayor temor que los hombres al habitar la ciudad, limitando de esta manera su derecho a disfrutar del espacio público (Falú 2014). Según la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia contra las Mujeres, realizada por el

Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC 2012), en Ecuador 6 de cada 10 mujeres han experimentado alguna forma de violencia en espacios públicos.

Por lo expuesto, esta investigación se enmarca dentro de las geografías feministas, que plantean que el espacio geográfico no es neutral, inclusivo o equitativo cuando se lo analiza desde un enfoque de género; así como dentro del debate de la violencia urbana, entendiendo que la manifestación de las diferentes formas de violencia: física, psicológica, sexual y estructural, afectan negativamente a la percepción de seguridad en las mujeres, las cuales determinan que una ciudad sea percibida como violenta. Es decir, la violencia urbana es un fenómeno que se muestra a través de mecanismos generalizados de control territorial (Cisneros 2001). Falú (2011) plantea la idea de que, la violencia urbana se relaciona de manera directa con las violencias hacia las mujeres, lo que además repercute en la vida personal y social, en el acceso a diferentes oportunidades y libertades, y en el derecho a la ciudadanía misma. Por otro lado, Misse (2011) menciona que, esta violencia está relacionada a una multiplicidad de eventos que son propios de la vida urbana moderna y a formas de violencia que son más o menos evidentes, como es el aumento de homicidios, robos, asaltos, así como también la violación y la destrucción de propiedad privada (Burgos 2005).

En este sentido, las violencias objetiva y subjetiva producen un impacto en la ciudad, porque la atacan en su esencia, y también se observa una erosión de la ciudadanía, ya que los habitantes como víctimas de este problema empiezan a modificar su conducta cotidiana: cambios en los horarios habituales, transformación de los senderos y espacios transitados, restricción de las relaciones sociales, reducción de la vulnerabilidad personal, factores que ya son parte del paisaje urbano (Carrión 2008).

Justificación

Para Hernández (2021) la relación entre las mujeres y el espacio público generalmente está mediada por situaciones de violencia e inequidad, es decir el espacio público no está libre de violencia hacia las mujeres, por el contrario, se ha identificado que existen distintas violencias, especialmente a la que se conoce como acoso sexual callejero.

Varios estudios sobre violencias hacia las mujeres se han concentrado en el espacio privado, dejando un vacío en lo que ocurre en el espacio público, es por esto que en las últimas décadas el tema de la inseguridad de las mujeres en los espacios públicos ha tenido relevancia, entendiéndose que la inseguridad o percepción de inseguridad de las mujeres, debe

ir más allá de lo que se tipifica como crimen y, por lo tanto, de lo marcado por ley (Ortiz 2018).

La violencia de género está presente en el ámbito público como en el privado, por lo que es reconocida como un problema social debido a que la violencia psicológica, física, sexual, política, económica, doméstica, siguen siendo una realidad. A pesar de que se impulsa que la violencia de género es un asunto central de la agenda de las naciones, de manera cotidiana las mujeres continúan siendo objeto de acoso sexual, insultos, agresiones sexuales y muchas otras formas de violencia en el espacio público.

Es importante mencionar que el espacio público se configura como un lugar en el que las personas tienen derecho a transitar libremente, así como al disfrute pleno. Para Herrera (2019), el contar con espacios públicos de calidad es un derecho ciudadano, ya que garantiza la vida urbana y estimula el encuentro ciudadano, pero cuando las mujeres dejan de sentir un lugar como seguro para transitar y se convierten en espacios de tensión e incomodidad, dejan de cumplir la función principal de los espacios públicos que es la interacción social y se empieza a limitar en este sentido la apropiación de estos espacios.

Es así como la percepción de inseguridad en las mujeres resulta importante para comprender el uso de los espacios públicos ya que, como se mencionó anteriormente, representa un indicador primordial de la calidad de vida de los habitantes en una ciudad. En diversos países de Latinoamérica se han dado importantes avances para incorporar la perspectiva de género en sus políticas de seguridad y de prevención de la violencia, aunque debe implementarse en todas las ciencias, disciplinas y campos, como en los Estudios Urbanos, ya que esto permite desarrollar el derecho a la ciudad.

Es por esto que, el aporte de la perspectiva de género en el planteamiento y las políticas urbanas se puede considerar como un instrumento mediante el cual se espacializan los problemas urbanos, con el objetivo de visibilizar y plantear propuestas para la erradicación o al menos la disminución de los problemas de seguridad de las mujeres en la ciudad, vinculando las dimensiones de espacio público, seguridad ciudadana y género.

Pregunta de investigación, objetivos y alcance

Para la presente investigación se formula la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo influye el contexto urbano del espacio público en la percepción de inseguridad de las mujeres?

En base a la pregunta de investigación, el objetivo general de la investigación es el siguiente:

Determinar cómo los factores físicos, sociales y económicos inciden en la percepción de inseguridad de las mujeres en parroquias urbanas del Distrito Metropolitano de Quito.

Los objetivos específicos son los siguientes:

1. Determinar cómo el espacio construido incide en la percepción de inseguridad de las mujeres.
2. Evaluar cómo el horario del día influye en la percepción de inseguridad de las mujeres.
3. Encontrar factores socioeconómicos que moldean la percepción de inseguridad.
4. Plantear estrategias de intervención del espacio público como apoyo a las políticas públicas dirigidas a minimizar escenarios de violencia urbana hacia las mujeres.

Esta investigación permite analizar la relación mujeres, ciudad y política pública, con especial énfasis en las diversas formas de habitar los espacios públicos y las distintas experiencias urbanas de mujeres, así como también aporta desde la reflexión teórica a repensar el enfoque de género en la organización y planificación territorial a fin de que se desarrollen cambios estructurales en la forma en que están construidas las ciudades actualmente.

Capítulo 1. Revisión analítica de literatura

En este capítulo se presentan y analizan una serie de investigaciones previas que están vinculadas al problema central que se aborda en esta tesis. Estas investigaciones ofrecerán un panorama más amplio sobre el tema de estudio, permitiendo contextualizar el problema dentro de un marco más amplio. El objetivo de esta sección es proporcionar una base sólida de evidencia empírica y teórica que sirva como referencia para el desarrollo de la metodología propia de este trabajo, asegurando así una aproximación adecuada y fundamentada a la problemática.

1.1 Teorías feministas y enfoque de género en investigaciones urbanas

Para poder comprender esta investigación es importante destacar que las teorías feministas tardaron en ser aceptadas en la academia latinoamericana, sin embargo, en la actualidad ocupan una parte significativa en los debates y reflexiones en la geografía y en el urbanismo, así como también en otras disciplinas que analizan el espacio público y la ciudad.

Las teorías feministas permiten la posibilidad de cuestionar la vida, la identidad, el cuerpo, los estereotipos, la sexualidad, el cuidado, las relaciones y otras variables relacionadas con el género y con las mujeres (Hernández 2021). Por su parte, el feminismo puede ser leído desde tres perspectivas: como una teoría, como un movimiento social y como una forma de vida. Como teoría ya que ha aportado importantes categorías, teorías, metodologías, análisis y reflexiones; como un movimiento social porque la acción política de las mujeres ha sido necesaria para reivindicar derechos, luchas y formas de vivir; y como un estilo de vida ya que la vida cotidiana cambia radicalmente al conocer y enunciar desde una postura feminista (Varela 2019).

Gracias al surgimiento del feminismo se ha logrado el reconocimiento y comprensión de múltiples problemáticas o situaciones que atañen a las mujeres, como es la violencia y desigualdad expresada en el uso, la permanencia, la habitabilidad, el acceso y el disfrute del espacio público y de la ciudad, es decir su experiencia del espacio urbano, ya que las investigaciones en torno a la planificación urbana y sobre ciudad se ha desarrollado desconociendo las relaciones distintas y asimétricas entre hombres y mujeres.

El movimiento y pensamiento feminista latinoamericano comprometido con las transformaciones sociales ha tenido gran impacto en la producción de los estudios urbanos, destacando que la integración del enfoque de género ha facilitado el desarrollo de nuevos objetos de estudio, además de varias herramientas para explicar la construcción de las

diferencias entre lo femenino y masculino en las formas de hacer y vivir la ciudad (Soto 2018).

Para Soto (2018) considerar estas relaciones sociales de género ha permitido analizar tres procesos significativos para el estudio de la ciudad. El primer proceso se refiere a la fuerte división sexual de trabajo que persiste y coloca a las mujeres en el espacio privado y reproductivo del hogar, mientras que a los hombres los sitúa en el espacio público y productivo. El segundo proceso corresponde a las diversas formas del uso del espacio y el tiempo en las ciudades que expresan diferencias de género, en donde estos roles asignados históricamente a hombres y mujeres se relacionan con las diferentes formas de vivir en un lugar. El tercer proceso, replantea una planificación y gestión urbana sexista, debido a que las ciudades han sido construidas ignorando las experiencias y necesidades de las mujeres (Soto 2018).

Por su lado, Pineda (2018) considera que el estudio de los lugares desde una perspectiva de género fundamentada en los estudios culturales y en la geografía feminista, busca evidenciar la importancia sobre la apropiación territorial tomando en cuenta las voces de las mujeres. Dentro de este marco, la autora considera al territorio y al género como el resultado de una construcción social y cultural y como una expresión de la espacialización del poder, los mismos que definen el estatus, la identidad y la percepción frente a los roles y prácticas que construyen al territorio como espacio no neutral, en dónde persisten imaginarios y discursos que afirman que el territorio no brinda garantías para las mujeres ni para sus cuerpos. Desde esta interpretación, los cuerpos existen en lugares y son lugares (Massey 1994) producidos por un entramado de relaciones de poder jerárquicas y desiguales (McDowell 2000).

Montoya y Correa (2018) mencionan que la mirada de las mujeres y del feminismo han generado nuevas comprensiones respecto a las manifestaciones de la violencia y los lugares donde estas ocurren, ya sea en el espacio público y privado, en espacios rurales y urbanos. De tal manera que, el lente del feminismo hace evidente que las ciudades no son construcciones sociales neutras al género, sino por el contrario son escenarios de disputa entre hombres y mujeres, quienes socializan y se apropian del espacio urbano. Este enfoque epistemológico de la investigación feminista intenta recuperar el punto de vista de las mujeres para la construcción de un panorama sobre las violencias urbanas, así como la construcción de las relaciones de género en el espacio público.

El desarrollo de la investigación urbana feminista ha permitido redefinir la ciudad y argumentar que las mujeres pueden llegar a transformar el orden social urbano y comprender la experiencia de género en la vida urbana.

Así mismo, el género es un factor importante que incide en todas las etapas de la planificación urbana, instrumento que permite abordar los desafíos del desarrollo urbano sostenible con el objetivo de lograr la igualdad de género (Golchini y Fanni 2021). También puede incidir en el urbanismo desde una perspectiva social mediante la generación de herramientas como son los “mapas de la ciudad prohibida” los cuales muestran los puntos negros de seguridad de las ciudades (De Zárate, Castany y Eizagirre 2019).

En resumen, las teorías feministas han enriquecido la investigación urbana al introducir una visión crítica sobre cómo el género y otras identidades influyen en la experiencia del espacio urbano. Asimismo, hay que reconocer que los estudios urbanos están íntimamente ligados a los roles que las mujeres desarrollan en la sociedad para identificar y abordar las desigualdades en el espacio urbano, de tal manera que se promueva un diseño inclusivo y equitativo, y fomentar políticas que reflejen la diversidad y las necesidades de todos los géneros.

1.2 Violencia de género y espacio público

Las Naciones Unidas define la violencia de género como:

los actos dañinos dirigidos contra unas personas o un grupo de personas en razón de su género. Tiene su origen en la desigualdad de género, el abuso de poder y la existencia de normas dañinas. El término se utiliza principalmente para subrayar el hecho de que las diferencias estructurales de poder basadas en el género colocan a las mujeres y niñas en situación de riesgo frente a múltiples formas de violencia.

Por su parte ONU Mujeres relaciona el acoso sexual con las prácticas cotidianas como: frases ofensivas, gestos, silbidos, que tienen un carácter sexual manifestado y que no se realizan con el consentimiento de la víctima, expresando una relación de poder en el espacio. Un componente clave del acoso sexual es que quien realiza estas acciones lo hace sin consentimiento, permiso o acuerdo de la persona o personas a las que están dirigidas. El acoso sexual incluye formas sin contacto tales como: comentarios sexuales, silbidos mientras una mujer o niña camina, observaciones sexuales, seguimiento, formas físicas de contacto como acercarse a alguien en la calle o en el transporte público (ONU Mujeres 2023).

Para Montoya y Correa (2018) la violencia contra las mujeres es definida como un problema cultural, político, económico y social en el mundo, cuyas principales causas son las desigualdades históricas y estructurales, como la división del espacio público y privado, prácticas de exclusión, subordinación y discriminación, lo cual vulnera y niega sus derechos y su configuración como sujetos autónomos. Esta violencia genera temores y es percibida y experimentada como inhibitoria de la vida en las ciudades, cambiando el cotidiano de las personas y se instala como un límite a la libertad y a los derechos (Falú 2011).

El feminismo y los estudios de género han descubierto que entre las violencias que se desarrollan en las ciudades se encuentran aquellas que van dirigidas hacia las mujeres, especialmente la violencia a la que son sometidas por el sólo hecho de ser mujeres, como es la violencia sexual, la cual se relaciona con la seguridad de las mujeres. En este contexto, el rol de los movimientos y organizaciones de mujeres han sido los encargados de visibilizar estas violencias y de exigir al Estado y a los gobiernos locales la atención y prevención de las violencias, así como también la garantía de las mujeres a una vida libre de violencias en la ciudad.

Esto ha llevado a los Estados a reconocer este tipo de violencia y prevenir su ocurrencia mediante la expedición de legislaciones, políticas públicas y acciones administrativas, como la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) aprobada en 1979 y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer en 1994, las cuales están dirigidas a la protección de las mujeres. A pesar de los avances y la visibilización por parte de los Estados, las organizaciones sociales, las entidades como ONU o la CEPAL siguen siendo frecuentes las violencias ejercidas en contra de las mujeres y las cifras siguen siendo bastante altas y preocupantes.

La violencia que sufren las mujeres en los espacios públicos de las ciudades no puede quedar al margen de los debates sobre políticas urbanas, ya que estos actos de violencia producen daños y sufrimientos físicos, psicológicos, sexuales y económicos (Red Mujer y Hábitat de América Latina 2011). Sin embargo, este tipo de violencias suelen no denunciarse al ser percibidas como menos graves o por el hecho de estar naturalizadas y sentir desgaste físico y/o emocional, ya que las personas del entorno no apoyan a la víctima y las entidades encargadas no prestan atención, generan revictimizaciones y culpabilizan a la víctima (Hernández 2021).

Por otra parte, es importante cuestionar la dicotomía entre espacio público y espacio privado ya que el miedo en el espacio público no solo implica una restricción del acceso a la ciudad, sino que contribuye a invisibilizar las violencias que las mujeres sufren en el espacio privado (De Zárate, Castany y Eizagirre 2019). Añoover (2012) coincide con esto y menciona que no es posible entender las violencias basadas en el género que se dan en el espacio público sin considerar las que se ejercen en el espacio privado.

Por otro lado, el comportamiento de la sociedad en general, invisibiliza la violencia sexual hacia las mujeres en los espacios públicos, por la naturalización de los silbidos, las miradas lascivas, las propuestas sexuales, los comentarios indecentes, la persecución y la toma de fotografías sin consentimiento, que en su conjunto son pruebas evidentes del dominio masculino en la calle, que genera una percepción de amenaza y sensación de miedo en las mujeres al circular por estos espacios y no sentirse acogidas en él (Soto 2012).

Asimismo, Soto (2012) también menciona que este miedo podría ser considerando como una forma de violencia urbana, siendo este uno de los problemas de mayor incidencia en la vida cotidiana de las mujeres. De aquí, que los espacios influyen en las formas como se configuran las violencias y como se relaciona la violencia urbana con la violencia de género (Montoya y Correa 2018). Además Montoya y Correa (2018) indican que uno de los factores que influye en la persistencia de las violencias urbanas y de género en las ciudades está asociado con el transporte, los servicios e infraestructuras inadecuadas, e inclusive inexistentes y las dificultades de inaccesibilidad al suelo urbano, la carencia de vivienda, el deterioro ambiental o los problemas de gobernabilidad, causas que están ligadas a las lógicas urbanas que privilegian los sentimientos de miedo, inseguridad y angustia, que producen una estrecha relación entre violencia urbana, ciudad y violencia de género.

El derecho de las mujeres a habitar la ciudad sigue viéndose interrumpida por todas estas violencias, ya que el temor de las mujeres al transitar libremente por la ciudad produce un extrañamiento respecto del espacio en que circulan, al uso y disfrute del mismo. Estos miedos que refieren a las construcciones históricas y culturales del ser mujer, contribuyen a debilitar la autoestima femenina y profundizan los sentimientos de inseguridad Falú (2009).

Por su parte Ortiz y Sweet (2012) mencionan que también es importante visibilizar a las mujeres que se encuentran en “los márgenes”, mujeres migrantes con situaciones irregulares, mujeres de color, mujeres pobres, mujeres con discapacidad, lesbianas, transgénero y

transexuales, etc., ya que son quienes se enfrentan a más desafíos en relación con la violencia de género.

En este contexto, cabe destacar que las mujeres en situación de movilidad humana son cada vez más parte de los flujos migratorios, ya que, por un lado, se mueven por sí solas para convertirse en las proveedoras de sus familias y, por otro lado, son migrantes forzosas que abandonan sus países para huir de conflictos, persecución u otras situaciones que afectan su seguridad (HIAS; ONU Mujeres Ecuador 2020). Federici (2020, 36), menciona que la necesidad de algunas mujeres de abandonar su hogar, emigrar, a fin de mantener a su familia también da lugar a nuevas formas de violencia contra ellas.

Según información presentada por HIAS y ONU Mujeres Ecuador (2020) el 50% de las personas en situación de movilidad humana que llegan al Ecuador son mujeres, quienes se enfrentan a un proceso migratorio de alta vulnerabilidad y riesgo, además de la violencia de género constante que sufren tanto en su país de origen, durante el trayecto y en el lugar de destino, tratándose de un continuum de violencias que se entrelazan y, en muchas ocasiones han sido un motivo importante en la decisión de abandonar su lugar de origen (Kelly 2002). Así mismo, se ha evidenciado que los estereotipos de género y la distribución de poder tiene un impacto negativo en las mujeres migrantes, ya que su experiencia migratoria está marcada por las diversas maneras en que son violentadas, ya que se ven expuestas a violencia sexual, trata de personas y otras formas de violencia de género que afectan la construcción de sus proyectos de vida después de sufrir la desterritorialización de sus países e inicio de su reterritorialización en el país de acogida (HIAS; ONU Mujeres Ecuador 2020).

Para Camacho (2020) este tipo de agresiones se producen más en los grandes centros urbanos, principalmente porque interactúan y realizan sus trabajos en los espacios públicos, ya que se ha evidenciado que son víctimas de acoso sexual, insultos y manifestaciones de violencia simbólica, así como de discriminación por su condición de mujeres y su nacionalidad.

Por otro lado, el incremento de la violencia en el lugar de destino obedece a su condición de vulnerabilidad por estar solas, ya que no cuentan con redes de apoyo generando alejamiento de los espacios urbanos que consideran peligrosos, creando restricciones en su uso. Estas restricciones dependen de las condiciones económicas, la situación del empleo, la protección social, etc., ya que cuando una persona no logra cierta calidad de vida pierde la confianza de vivir normalmente en la ciudad y genera estrés urbano, que finalmente se convierte en miedo o inseguridad el cual condiciona el comportamiento cotidiano de las mujeres (Hu 2021).

A pesar de que se conoce cada vez más que las mujeres migrantes, en situación de refugio o desplazamiento corren riesgo de sufrir una o varias formas de violencia, no existen muchos estudios que muestren cifras sobre la cantidad de mujeres que han sufrido este tipo de violencia durante su tránsito y en el lugar de destino.

Por consiguiente, es crucial reconocer que, aunque se han logrado avances significativos en la visibilidad y la comprensión de la violencia de género persiste una urgente necesidad de continuar con el trabajo hacia la igualdad y el respeto, ya que este problema no solo refleja una profunda desigualdad estructural, sino que también perpetúa un ciclo de miedo y opresión para las mujeres.

1.3 Ciudad, espacio público y mujeres

Como ya se ha mencionado el género es una de las variables demográficas más estudiadas y gracias a los aportes del feminismo a la geografía el espacio público y la ciudad se pueden leer desde la particularidad de las mujeres, destacando una clara diferencia en el habitar de hombres y mujeres (Polko y Kimic 2021).

La relación ciudad, espacio público y mujeres se inicia por las geógrafas Doren Massey y Linda McDowell, quienes proponen preguntas sobre el origen y las consecuencias de la división de la esfera masculina y femenina en las ciudades. Por otro lado, desde el abordaje teórico de la antropología Teresa del Valle cuestiona cómo el espacio afecta a las mujeres que residen en las ciudades, encontrando la existencia de “ciudades prohibidas” para las mujeres, por tener espacios que las atemorizan, como son calles sin iluminación, medios de transporte inseguros, parques sin equipamiento urbano adecuado, entre otros (Hernández 2021).

Añoover (2012) resalta la existencia de un diálogo entre distintas disciplinas para analizar el espacio urbano en relación con el género y las mujeres dando lugar a un proceso de comprensión del género desde la espacialidad, de tal manera que se empieza a dialogar acerca del papel, la situación, las percepciones y la importancia de analizar la ciudad y el espacio público desde una mirada de lo femenino.

Considerando que el espacio público es un lugar en donde confluyen múltiples y diversos escenarios, por un lado, es un lugar de encuentro y socialización y por otro es un lugar donde coinciden y se confrontan relaciones de poder, búsqueda y ejercicio de libertades individuales y colectivas (Delgado 2007) (Fuentes y Peña 2011), este espacio está lejos de ser neutral, ya que la interacción y encuentro de hombres y mujeres en estos espacios tiene significados, usos y consecuencias diferentes.

En este contexto, es pertinente mencionar el aporte de Páramo y Burbano (2011) quienes plantean que las mujeres se encuentran en desventaja en el espacio público debido a situaciones como silbidos, groserías, contactos físicos, acoso verbal, miradas lascivas, entre otras vulneraciones. Zúñiga (2014) por su parte afirma que la calle resulta ser un espacio de zozobra y violencia o disputa para las mujeres, lo que trae consigo limitaciones para la incursión de las mujeres en los espacios públicos.

Un claro ejemplo de la ideología masculina sobre el espacio se encuentran los principios de diseño y de planeación urbana, en donde se asume que el dominio del hombre es lo público, mientras que el de la mujer es lo doméstico y de esa manera el diseño y la planeación de muchos lugares públicos no está orientado a atender las necesidades de espaciales las mujeres (Páramo y Burbano 2011).

Por tal razón, Pineda (2018) indica que las mujeres desde niñas tienen patrones de movilidad más restringidos que los niños, ya que generalmente se movilizan hasta “donde alcance la mano-ojo de la madre o cuidadora”, así mismo tienen menos permisos para alejarse de la casa o del barrio y se les prohíben ciertos lugares, debido a que se consideran peligrosos. Por su parte, Zúñiga (2014) menciona que los hombres desde muy temprana edad se familiarizan con los espacios públicos, como es la calle, como un lugar de juegos y exploración, mientras que para las mujeres significa un lugar de tránsito, en el cual se desplazan de un sitio a otro, en donde su presencia es momentánea, mas no un destino para el desarrollo de actividades de disfrute y convivencia. De tal manera que, el espacio público se considera como una manera colectiva de habitar, el cual “para comprenderlo y sentirlo, tanto hombres como mujeres necesitan orientarse e identificarse con él” (Martínez 2003).

En plazas y parques es donde las mujeres se perciben más como acompañantes de familiares u otras personas, así como también en instalaciones deportivas, teatros, parques recreativos, cines, restaurantes y cafeterías, las mujeres generalmente no acuden solas, sino en parejas o en grupo; esto muestra las “dificultades individuales de apropiación”, por tanto, la mujer continúa siendo un ente extraño en el espacio público (Delgado 2007).

En este contexto, Valdivia (2017) indica que la movilidad en las ciudades siempre se ha pensado desde una lógica que ha priorizado determinadas actividades, estilos de vida y no es neutra, lo que conllevan a una experiencia de movilidad diferenciada entre hombres y mujeres, debido a los diferentes roles que desempeñan en la sociedad y debido a que en la ciudad moderna las actividades de producción y reproducción se encuentran separadas, es

decir que las áreas residenciales, los lugares de trabajo, las zonas comerciales y las zonas de servicio se localizan de manera diferencial en el espacio y alejadas unas de otras, haciendo que las mujeres deban coordinar los quehaceres del ámbito privado y las responsabilidades del espacio público (Molina 2006). De tal manera que el género es un elemento determinante en los procesos de accesibilidad y movilidad urbana (Fleischer y Marín 2019).

Considerando esto y que en los últimos años la fuerza laboral ha sido ocupada cada vez más por mujeres, el diseño urbano no ha ido en concordancia con las nuevas responsabilidades que han asumido las mujeres, ya que el trabajo se realiza fuera de la casa generando dificultad a las mujeres para combinar sus actividades con flexibilidad, limitando el desplazamiento que tienen que hacer entre su hogar, el colegio de sus hijos, lugares de compras y actividades laborales que generalmente se ubican en el centro de las ciudades, produciendo un cruce en horarios y causando inconvenientes para las mujeres, de tal manera que los centros comerciales son considerados como lugares seguros y aceptables, además de la diversidad de servicios que estos ofrecen (Páramo y Burbano 2011).

Fleischer y Marín (2019) permiten comprender que la representación, apropiación y usos de la ciudad están condicionados por las dinámicas laborales, siendo las mujeres uno de los sectores más vulnerables ya que tienen mayores obstáculos de movilidad, debido a que los centros de trabajo y bienes y servicios de la ciudad se encuentran ubicados en áreas centrales, lo cual implica inequidades en el uso y acceso a los beneficios de la ciudad. Por esta razón, desde la perspectiva de las mujeres estas situaciones limitan su incidencia en la vida comunitaria y el pleno disfrute de las oportunidades laborales, educativas, de ocio e incluso se restringen los bienes y servicios que la ciudad ofrece (Fleischer y Marín 2019).

Otro aporte a esta idea de la diferenciación entre géneros lo explica Zuñiga (2014) quien menciona que las experiencias de hombres y mujeres en los lugares públicos tienen significados y consecuencias diferentes, y que esas variaciones se concretan en la manera en que el cuerpo femenino es presentado, percibido e incluso violentado, lo que pone en cuestión la idea de que el espacio público es un lugar de y para todos (Hernández 2021).

Por otro lado, en la ciudad se impone otra temporalidad que afecta de manera diferencial a hombres y mujeres, y que tiene relación con los horarios del día “habilitados” para el uso de los espacios públicos según el género o simplemente con los espacios “habilitados en función del género”, en este sentido la noche se ha construido históricamente como un espacio-tiempo peligroso y prohibido para las mujeres (Villafañe 2019).

Del mismo modo, la experiencia de los jóvenes en el espacio público varía según el género y la edad, debido a la sexualización del cuerpo de las mujeres por la mirada masculina y la percepción del miedo (Pain 2011), siendo éstas algunas de las razones que condicional la relación de las mujeres con el espacio ya que experimentan restricciones concretas a causa del género (De Zárate, Castany y Eizagirre 2019). En la investigación realizada por estos autores se muestra que las mujeres viven el espacio público como un lugar más hostil e inseguro, teniendo consecuencias emocionales y de restricción de su libertad mucho mayores que la de los hombres jóvenes. Respecto a esto, Falú (2009) plantea que las mujeres históricamente han tenido vedado el espacio público y que su temor a transitar libremente por la ciudad ha generado que renuncien al uso y disfrute del mismo, ocasionando un proceso de retraimiento.

De esta manera los espacios públicos se convierten en sinónimos de peligro, tal es así que la geografía feminista propone el concepto de *agorafobia* como el temor que experimentan las mujeres en espacios públicos, afirmando que las mujeres perciben este sentimiento en los lugares del miedo y de la memoria. La existencia de estos lugares genera que las mujeres modifiquen sus recorridos y su movilidad cotidiana, impidiendo que se apropien, usen y recorran libremente el territorio, debido a las condiciones de vulnerabilidad y temor que sienten en lugares oscuros, en espacios vacíos, en extensas zonas verdes, así como existen temores al recorrer espacios con alta presencia masculina o poca presencia de personas (Pineda 2018; Montoya y Correa 2018).

Por tal razón, es importante entender las consecuencias que traen consigo el acoso en la vida de las mujeres, ya que esto genera barreras los principios de autonomía, desarrollo, la habitabilidad y el ejercicio de ciudadanía (Añoover 2012).

Además, se debe tomar en cuenta que, aunque la bibliografía indica que las mujeres en general sienten más miedo y son más agredidas que los hombres en su razón de género, no implica que todas perciban el espacio de la misma manera. Páramo y Burbano (2011) en su investigación identifican que las mujeres de distintas edades, condiciones socioeconómicas y distintas actividades sociales tiene incidencia en la manera en cómo el espacio público es percibido. Por ejemplo, las trabajadoras sexuales y vendedoras informales ven al espacio público principalmente como un recurso mediante el cual obtienen un beneficio económico y sus relaciones con extraños son de tipo comercial generando que su percepción y uso sea distinto al de las mujeres estudiantes, profesoras y ejecutivas, quienes usan el espacio público como espacio de conectividad para llegar a su destino y menos como un lugar de encuentro y su relación con extraños es menos frecuente y de mayor desconfianza (Páramo y Burbano

2011). Es así como los espacios públicos son lugares donde se puede apreciar las diferencias entre las mujeres, en donde su rol condiciona no solamente su uso sino también sus percepciones.

Según la bibliografía consultada hasta el momento se ha demostrado que efectivamente hay una marcada diferencia entre las experiencias de las mujeres y los hombres en los mismos espacios, por tal razón vale la pena cuestionarse el porqué es el espacio sigue tornándose diferente y en muchos casos violento y/o inequitativo hacia las mujeres.

1.4 Lugares y percepción de inseguridad

Pineda (2018) plantea que el territorio al ser una trama y un tejido de lugares, su producción está determinada por el resultado de las emociones y significados que las personas establecen a partir de prácticas, vivencias y percepciones. La autora delimita dos lugares: los del miedo y la memoria, siendo los lugares del miedo aquellos que generan sentimientos y afectos particulares por la percepción de peligros inminentes para las mujeres. En estos lugares han sucedido acontecimientos pasados y presentes, como casos de violencia de género, que marcan un imaginario y restringen su apropiación, debido a que son catalogados como lugares peligrosos por los cuales evitan transitar ya que generan sentimiento de temor y miedo.

Por su parte Jacob (2009), menciona que los espacios del miedo son espacios transformados en su estructura física y social, en el que se le atribuye una imagen que genera una nueva percepción de este espacio. La misma autora categoriza dos tipos de espacio del miedo, por un lado, está el espacio en el cual se genera un sentimiento a partir de una mala experiencia, y, por otro lado, está el espacio creado como resultado del miedo y de la construcción social del lugar a través del sentido del peligro, cuyas características evidencian la existencia de una sociedad atemorizada en donde lo externo se torna sospechoso (Guzmán y Avendaño 2017).

Por otro lado, los lugares de la memoria son aquellos que evocan imágenes y representaciones sentidas (violencias, castigo, riesgo, inseguridad), a través de los medios de comunicación, noticias de crímenes y uso de imágenes, los cuales marcan o dejan huella en la vida individual y colectiva de las mujeres, ya que allí ocurrieron hechos significativos asociados a las violencias urbanas. Estas experiencias posibilitan la construcción de narrativas y representaciones sociales que las mujeres hacen de los lugares y se destaca la transferencia de imaginarios sociales (Pineda 2018; Soto 2012).

En este sentido, Soto (2012) considera que el miedo es profundamente espacial y está vinculado a una localización específica y a una posición, dentro de dos dimensiones: la

localización del miedo y los mapas mentales que se construyen alrededor de los lugares. Además de la jerarquización de espacios y lugares conforme la seguridad que ellos generan, modelando una concepción de la vida urbana relacionada con el miedo.

Por su parte, Montoya y Correa (2018) indican que la percepción de inseguridad que tienen las mujeres está determinada por los sentimientos de temor y por las condiciones objetivas y subjetivas de peligro. Es importante mencionar que la dinámica del lugar puede transformarse cuando otros actores se apropian de este espacio, ya que cambia el significado de “lugar para compartir con el otro” al de “lugar del miedo” (Pineda 2018). En este contexto la construcción de los imaginarios del miedo se enmarca en dos situaciones específicas: el imaginario del miedo hacia ciertos actores que habitan, convive y circulan en el espacio público de la ciudad y por otro lado el imaginario del miedo hacia lugares concretos considerados como inseguros (Guzmán y Avendaño 2017).

En este contexto, se define a la percepción de inseguridad como una de las dimensiones más complejas en el campo de estudio de la seguridad ciudadana, en la medida en que la naturaleza subjetiva a la que es inherente su construcción individual y colectiva, no permite una cuantificación integral de sus implicaciones. Por tanto, la percepción de inseguridad genera la construcción de un imaginario social que va definiendo una serie de pautas culturales y estrategias políticas enmarcadas en un contexto específico, necesariamente contextualizado alrededor de la relación entre el ser humano y su entorno. Si bien esta percepción puede ser contextualizada a partir de los niveles de violencia efectiva de una sociedad es necesario hacer una distinción de los factores que las producen y sus posibles interrelaciones. Desde esta perspectiva, la percepción de inseguridad aparece como un mecanismo que amplifica los significados de la violencia hacia el conjunto del sistema social, razón por la cual se presenta como un fenómeno sobredimensionado respecto a la violencia real (Córdova 2007).

Esta inseguridad personal se manifiesta en diferentes contextos urbanos y puede limitar la vivencia del espacio urbano, condicionando la autonomía, la libre circulación y el acceso a la ciudad (Soto et al.2019). Por lo que, los elementos externos como la poca vigilancia y control, falta de iluminación y de mantenimiento y el mal estado de la infraestructura en los espacios públicos y las características sociodemográficas inciden en la percepción de inseguridad (León, Díaz y Márquez 2023).

Considerando que el tema de seguridad en las ciudades y la violencia se lo aborda desde la perspectiva del crimen, es decir solo lo que está definido por la ley, se ha invisibilizado los diferentes tipos de violencia de género, como es la violencia institucional o la violencia simbólica, así como también se excluye la percepción de inseguridad o miedo (Ortiz 2014).

Por lo que, para Azaola (2012), la violencia contra las mujeres se la considera “normal”, la de “todos los días, que es pasada por alto”, mientras que el otro tipo de violencia, la del crimen organizado, es repudiada y denunciada; pero más allá de las agresiones que las mujeres sufren, una de las consecuencias más graves es percibir el espacio público como hostil y sentir miedo (De Zárate, Castany y Eizagirre 2019).

Frente a esto, las medidas de los gobiernos para prevenir y controlar el delito provienen desde el ámbito de la justicia, proponiendo estrategias restrictivas como incrementar la presencia de la policía y el control en el acceso a los espacios públicos. Así también, el mantenimiento de la infraestructura y el equipamiento urbano son esenciales para el uso de espacios públicos por parte de las mujeres, ya que el abandono de parques, plazas, jardines limitan su habitabilidad y disfrute (Zúñiga 2014).

Sin embargo, la inclusión de la percepción de seguridad y el miedo que experimentan las mujeres representa ir más allá de las características físicas del espacio público, significa considerar los roles en una sociedad que aún discrimina a las mujeres (Kallus y Churchman 2004). De este modo, incluir en el análisis la percepción de inseguridad permite tomar conciencia sobre cómo el miedo limita la libertad de las mujeres en términos de tiempo (salir menos a ciertas horas del día) y espacio (evitar ciertas zonas, espacios, etc.). Asimismo, De Zárate, Castany y Eizagirre (2019) indican que el 'cuándo', refiriéndose al momento del día o de la semana, y el 'cómo', si está sola o acompañada, es más importante que el 'dónde', ya que estos factores pueden modificar considerablemente la sensación de inseguridad y de miedo.

En este contexto, las mujeres son quienes experimentan mayor nivel de amenazas, miedo, inseguridades e interacciones con el entorno urbano en comparación con los hombres (Kacharo, Teshome y Woltamo 2022), obstaculizando la decisión de movilidad en el espacio público, especialmente de mujeres, ya que son más vulnerables a problemáticas de ataques y acoso cuando se desplazan sin compañía (Soto et al. 2019). Y con el fin de evadir elementos y situaciones que generan inseguridad las mujeres modifican sus condiciones de viaje, cambiando su elección modal hacia el automóvil, el transporte público individual o la caminata, así como evitan viajar solas y cambiar de horario (Soto 2012).

Por consiguiente, la percepción de seguridad está vinculada a la capacidad de las mujeres de apropiarse del espacio, adquiriendo autonomía. Entre los factores espaciales que favorecen a la percepción de seguridad está la visibilidad, la claridad, la alternativa de recorridos, la variedad de usos y actividades y la presencia de gente diversa (Muxi et al. 2011). Igualmente, uno de los temas que aparece de forma repetida en relación con el miedo es el factor geográfico, ya que la percepción de miedo en las mujeres está condicionada por el tipo de lugares y sus características físicas (De Zárate, Castany y Eizagirre 2019). Por su parte Polko y Kimic (2021) reconocieron seis factores que generan una sensación de seguridad en relación con el género: visibilidad, condición técnica, limpieza, protección externa, otros usuarios del espacio público y facilidades de movilidad.

1.5 Planificación urbana con enfoque de género

Montoya y Correa (2018) consideran importante destacar los principios de planificación urbana que han sido parte de las metodologías propuestas por la Red Mujer y Hábitat de América Latina, en investigaciones en temas de ciudades seguras o ciudades libres de violencia para las mujeres. Dentro de estos principios se encuentra: principio de visibilidad (ver y ser visto), principio de concurrencia (oír y ser oído) el cual permite a las mujeres contar con la posibilidad de contar con ayuda en situaciones de peligro y agresión, principio de vigilancia formal que permite a las mujeres obtener auxilio o escapar, principio de planificación y mantenimiento de lugares, enfocado a vivir en un ambiente amplio y acogedor y finalmente el principio de participación de la comunidad, el cual valora la importancia del disfrute de las mujeres de una ciudadanía plena (Montoya y Correa 2018).

Por su parte la organización feminista catalana Col·lectiu Punt 6, presenta los seis principios de Montreal necesarios para un entorno seguro: **señalizado, visible, vital, vigilado, equipado y comunitario** (Hu 2021).

Dentro del principio del entorno **señalizado** la característica más importante es la legibilidad, ya que tener señalizaciones legibles permite a las mujeres poseer una idea clara sobre su ubicación, contribuyendo a su percepción de seguridad y reduciendo en cierta medida el miedo urbano. Hu (2021) menciona que la señalización influye en los juicios de las personas sobre si un entorno es accesible, por lo que una buena señalización permite que las mujeres se sientan en igualdad de condiciones como usuarias del espacio público.

Por su parte, la **visibilidad** de los espacios físicos urbanos es un factor importante en la percepción de seguridad, ya que los entornos con poca visibilidad generan condiciones para la

delincuencia y la violencia, generando que las personas sientan miedo en entornos con poca visibilidad, especialmente por la noche. Uno de los elementos que puede mejorar significativamente la visibilidad de los espacios es la iluminación, por lo que debe estar distribuida en los espacios públicos, tanto en edificios como en las calles. Garantizar una buena visibilidad en la noche, permitirá que los ciudadanos tengan el derecho al uso de la ciudad tanto en el día como en la noche.

Se debe considerar la forma física del espacio público evitando las zonas ocultas y los callejones sin salida, de tal manera que se permita que las personas sean visibles y tengan una visión amplia desde cualquier punto del espacio. Sin embargo, Hu (2021) indica que los factores que influyen en la percepción de seguridad de las mujeres en la ciudad pueden ir más allá de los aspectos físicos del espacio público, menciona que es importante visibilizar las contribuciones de las mujeres en la construcción de ciudad y su valor social. Además, es importante denotar las desigualdades que experimentan las mujeres en la ciudad, de tal manera que las personas sean conscientes de estas desigualdades de género en las ciudades y se busquen formas para erradicarlas.

La **vitalidad** de un espacio asegura la presencia de diferentes personas, generando relaciones sociales y de cierta manera un sentido de inclusión social y pertenencia que promueva la sensación de seguridad de las personas en la ciudad. Para que un espacio físico sea vital debe satisfacer las diversas necesidades de la población, haciendo que el uso del espacio sea frecuente, por tal razón debe existir diversidad funcional en el espacio urbano, es decir en la planificación urbana se debe considerar la disposición de múltiples usos. Además de que en estos espacios debe existir un uso de una población diversa y activa, fortaleciendo la relación comunal.

En cuanto al principio de **vigilancia**, se enmarca en la vigilancia informal en el espacio, es decir que exista presencia de actividades y personas que se desplacen y realicen actividades en los espacios, aumentando de cierta manera la percepción de seguridad y permitiendo que las personas se desplacen libremente. Hu (2021) indica que existen algunas características físicas que pueden facilitar la vigilancia en el espacio, por ejemplo, las ventanas y puertas de la fachada de un edificio deben dar a la calle de tal manera que permita a una persona ver desde adentro lo que ocurre afuera, por otro lado, es importante evitar y reducir muros muy altos en los edificios públicos, que impiden que las personas puedan verse. Asimismo, se debe prestar atención a la ubicación de las paradas de transporte público, tratando de colocarlas en zonas

con mayor concurrencia de personas facilitando la vigilancia informal de las personas que las utilizan.

La multiplicidad de usos en el espacio da lugar a un **entorno equipado**, es decir que un espacio tiene la cantidad adecuada y funcional de elementos urbanos necesarios y adecuados considerando la proximidad y el tiempo, maximizando la comodidad de la vida de las personas y la satisfacción de sus necesidades cotidianas.

El principio de **entorno comunitario** el cual aporta a las personas un sentido de familiaridad y pertenencia que genera cohesión social y disminuye la sensación de inseguridad de las personas en el espacio.

Finalmente, con el objetivo de evitar que la mujer se convierta en una víctima de procesos de zonificación con las tendencias de la ciudad homogénea, lo mejor que puede tener una ciudad es la mezcla de funciones, en donde exista distribución de equipamientos, transportes, conectividad, accesibilidad, relación entre áreas, es decir hacer que la planificación garantice una danza urbana constante (Jacobs 1961).

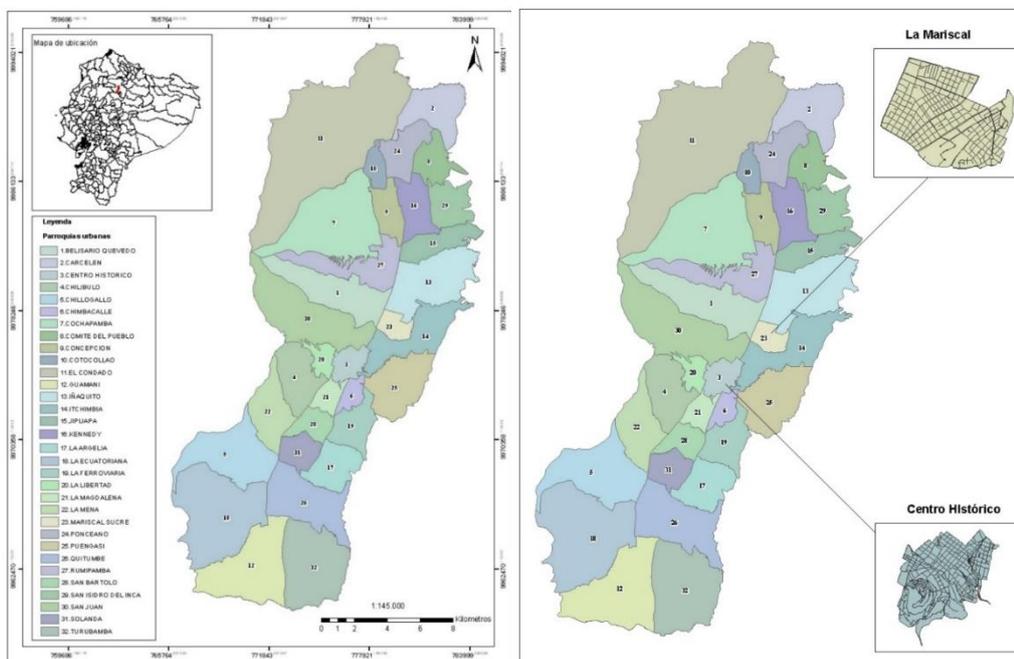
Capítulo 2. Metodología de la investigación

El presente trabajo se desarrolla en base a técnicas cuantitativas que permitieron la recopilación y análisis estadístico de la cantidad de denuncias sobre hurtos, robos, violencia intrafamiliar y violencia sexual, que para esta investigación se considera como violencia urbana, y métodos cualitativos que facilitaron una exploración profunda de las narrativas personales y las dinámicas contextuales sobre la percepción de inseguridad de las mujeres.

2.1 Área de estudio

En un primer momento, esta investigación se realizó en las parroquias urbanas del Distrito Metropolitano de Quito, para determinar las parroquias con mayor cantidad de denuncias de violencia urbana. Posteriormente se seleccionaron las dos parroquias con la mayor tasa de violencia urbana como unidad de análisis: La Mariscal y Centro Histórico.

Mapa 2.1 Área de estudio



Elaborado por la autora con base en información geográfica del INEC (2010).

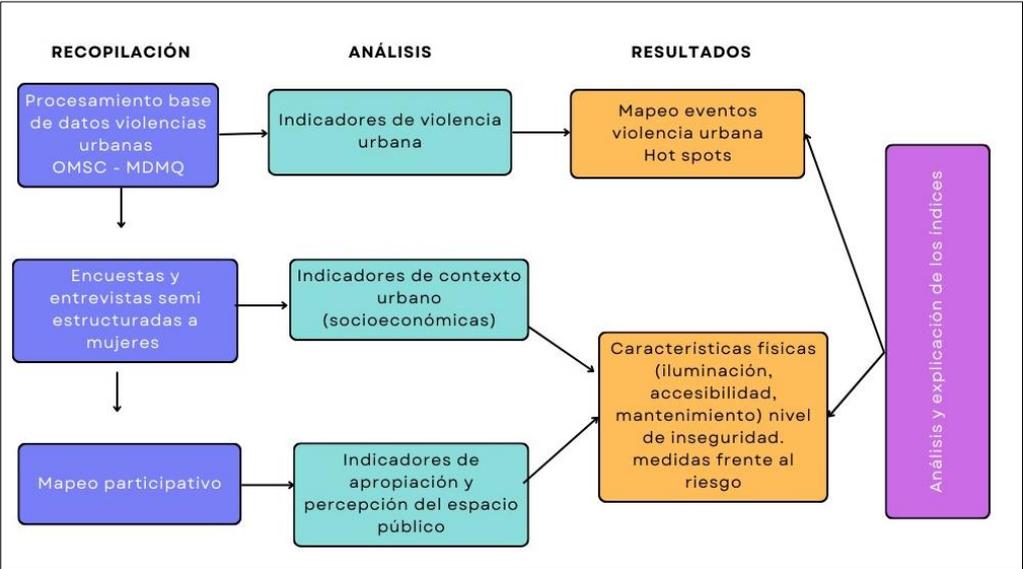
En este contexto, las parroquias Centro Histórico y La Mariscal al ser las parroquias con mayor tasa de violencia, son consideradas como entornos críticos en donde la inseguridad impacta directamente en la vida cotidiana de sus habitantes. Al estudiar en estas áreas se pretende obtener información relevante sobre cómo la violencia afecta en su percepción de seguridad. Además, analizar estas zonas específicas permite comprender de menor manera las dinámicas sociales, económicas y culturales que contribuyen a la percepción de inseguridad, identificando patrones y factores que pueden ser únicos en estas parroquias.

Estas parroquias tienen una dinámica económica territorial distinta. Por un lado, La Mariscal es una parroquia que ha modificado su dinámica en los últimos 10 años, ya que la presencia de actividades socio económicas y el uso de suelo ha dado lugar a la existencia de varios establecimientos destinados a la diversión, turismo, consumo de alimentos y bebidas generando un alto flujo de aglomeración e interacción de personas en horas y lugares específicos, dando lugar a zonas mono funcionales que solo están activas a una hora específica del día. Todo esto ha dado lugar a la inseguridad ciudadana, provocando que los residentes de esta parroquia busquen otros lugares con menos conflictos, llevando así a un decrecimiento poblacional (Plan Urbanístico Complementario La Mariscal 2021)

La parroquia Centro Histórico es reconocida por su valor patrimonial y cultural lo que le convierte en un núcleo turístico esencial, además es considerada como una de las parroquias de mayor centralidad de la ciudad, ya que concentra equipamientos administrativos, infraestructura religiosa y turística de carácter de metropolitano y de ciudad. Por otro lado, presenta una alta concentración de actividades terciarias, economía local y popular (comercio informal), las cuales marcan horarios reducidos a los laborales afectando así a las dinámicas de esta parroquia, sobre todo en horarios nocturnos debido a la sensación de abandono. En esta zona se han desarrollado varios proyectos de revitalización del a fin de atraer inversión extranjera y mejorar la infraestructura, sin embargo, lo que ha generado es un aumento en el costo de la vivienda y desplazamiento de la población a otros sectores.

2.2 Flujograma metodológico

Figura 2.1 Flujograma metodológico



Elaborado por la autora.

La Figura 2 muestra el proceso metodológico para el desarrollo de esta investigación, en el que se utilizó métodos mixtos (cuantitativos, cualitativos y espaciales). En una primera fase, se recopila información de las bases de datos del año 2023 de denuncias de hurto, robo, violencia intrafamiliar y violencia sexual por parroquias urbanas. El análisis de esta información permitió obtener indicadores de violencia urbana los cuales serán presentados en mapas de eventos de violencia urbana, con el objetivo de determinar las dos parroquias con mayor tasa de violencia urbana. Posteriormente, en estas parroquias se realizó 28 encuestas y 4 entrevistas a diferentes mujeres con el objetivo de analizar los factores físicos del espacio público, los factores sociales y los factores económicos frente a su percepción de inseguridad. Se utilizaron bases de datos, ya que estos datos proporcionan un indicador directo de los incidentes reportados por parroquia que afectan a la seguridad personal en los espacios públicos que, a pesar de que la percepción de inseguridad puede no coincidir siempre con la incidencia real de delitos, las estadísticas ofrecen una visión sobre la frecuencia y la naturaleza de los problemas de seguridad, además sirven para contextualizar de manera objetiva los tipos de incidentes que podrían estar influyendo en la percepción de seguridad. Por otro lado, al realizar encuestas y entrevistas a mujeres de las dos parroquias con mayor tasa de violencia urbana permitió comprender las experiencias y sentimientos individuales respecto a su sensación de seguridad en la parroquia donde viven o trabajan, revelando de esta manera patrones significativos entre diferentes variables como la frecuencia de incidentes, factores que inciden en su percepción de inseguridad y características socio económicas de las mujeres participantes. Finalmente, se realizó cartografía participativa como una estrategia metodológica que permite y promueve un trabajo colectivo en donde se especializó el rol de las mujeres en el espacio público, identificando lugares y factores que hacen que su experiencia en estos espacios sea segura o insegura. Además, estas experiencias de vida las experiencias de vida es una manera de asumir la voz propia de las mujeres y dotarle de importancia.

2.3 Variables e indicadores

La Tabla 1 muestra las variables e indicadores cuantitativos y cualitativos con el objetivo de determinar la influencia del contexto urbano en la percepción de inseguridad de las mujeres en el espacio público se seleccionaron las siguientes variables e indicadores:

Dentro del contexto urbano se tomó en cuenta las características físicas del espacio público: nivel de iluminación, accesibilidad y mantenimiento, principios que según la organización

feminista catalana Col·lectiu Punt 6 son necesarios para un entorno seguro. Además, se consideraron las características socioeconómicas de las mujeres como es su nivel de educación, situación laboral, satisfacción de vivir en la parroquia y nivel de participación en grupos sociales, ya que según el trabajo realizado por Páramo y Burbano (2011) se demostró que el rol social que desempeña cada mujer en el espacio público incide en la manera en cómo este es percibido.

Por otro lado, para la dimensión de percepción de inseguridad se contempló la cantidad de denuncias de violencia urbana en las parroquias del DMQ, el número de eventos por hora del día y la tasa de violencia urbana por parroquia. Finalmente, en las dos parroquias con mayor tasa de violencia se midió la percepción individual considerando el nivel de inseguridad que sienten las mujeres al caminar por los distintos espacios públicos en la ciudad, presencia de vigilancia social, la buena iluminación, el horario del día y las medidas de seguridad que toman.

Tabla 2.1 Variables e indicadores

Dimensiones	Variables	Indicadores	Descripción
Contexto urbano	Características físicas	Nivel de visibilidad/claridad	Iluminación artificial/ posibilidad de ser visible y ver a otros
			Alta, Media, Baja
		Nivel de accesibilidad	Presencia de barreras, cercas, muros
			Alta, Media, Baja
		Nivel de mantenimiento	Estado del equipamiento
			Estado de la vegetación
	Características socioeconómicas	Nivel de educación	Presencia de grafitis
			Bueno, Malo, Regular
			% población mujer con educación básica, media y superior

		Situación laboral	% población mujer en trabajo formal/informal
		Afiliación seguro público	% población mujer afiliada al IESS
		Presencia de personas	Número de personas utilizando el espacio público
		Cantidad de equipamientos	Número de bienes y servicios cercanos
		Nivel de apropiación	Sentido de pertenencia de lugar
		Nivel de satisfacción de vivir en la parroquia	Estigmas territoriales, calificativos hacia el otro
			Alto, Medio, Bajo
		Nivel de participación en grupos sociales, organización barrial	Convivencia urbana vecinal
			Buena, Mala, Baja
Percepción de inseguridad	Violencia urbana (delincuencia común, femicidios, violencia intrafamiliar, violencia sexual)	Eventos por tipo de violencia por mes	Número de eventos de violencia denunciados
		Tasa de violencia por parroquia	Tasa de violencia por parroquia
		Eventos por hora del día	Número de eventos violencia urbana
		Eventos por día de la semana	Número de eventos violencia urbana
	Percepción individual	Nivel de inseguridad al caminar por una plaza, parque, calle	Muy insegura, Insegura, Algo segura, Segura, Muy segura
		Nivel de inseguridad al ver presencia policial en espacios públicos	Disminución de percepción de inseguridad al ver policías: Nunca, A veces, Frecuentemente, Siempre

		Nivel de inseguridad al caminar por espacios públicos con buena iluminación	Muy insegura, Insegura, Algo segura, Segura, Muy segura
		Nivel de inseguridad según horario del día	En qué horario del día se siente insegura: Día, Tarde, Noche, Todo el tiempo
		Medidas de seguridad	Tipo de medidas de seguridad al caminar por un espacio público (modos de habitar la ciudad)

Elaborado por la autora.

Para abordar la percepción de inseguridad en las mujeres en los espacios públicos de manera efectiva, es esencial considerar estas variables en conjunto, ya que integrar las características físicas del espacio público, las características socioeconómicas de las mujeres, la tasa de violencia urbana y la percepción individual de inseguridad, proporciona una visión más completa de cómo se construye la percepción de inseguridad. Además, entender estos factores permite desarrollar estrategias de diseño urbano y políticas públicas que no solo mejoren la seguridad física del entorno, sino que también aborden las desigualdades socioeconómicas que pueden contribuir a una mayor percepción de inseguridad entre las mujeres.

2.4 Materiales y datos

La información cuantitativa se obtuvo de la base de datos del año 2023 del Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana (OMSC), la cual posee información mensual de seguridad y convivencia ciudadana del Distrito Metropolitano de Quito, proporcionada por el Servicio Integrado de Seguridad ECU 911 y la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, a fin de determinar la cantidad de violencias en las parroquias urbanas del DMQ.

Con esta información se seleccionó como unidad de análisis a dos parroquias, las mismas que presentan mayor tasa de violencia urbana ya que las diferencias entre estas pueden presentar diversos problemas y resultados.

En estas dos parroquias se desarrollaron encuestas y entrevistas semi estructuradas y mapeo participativo a mujeres cuyo rol en el espacio público es diferente. Por un lado, en las encuestas y en las entrevistas semi estructuradas se identificaron factores que influyen en la

apropiación del espacio público y en la percepción de inseguridad (localización de bienes y servicios, nivel de accesibilidad, visibilidad, mantenimiento, medidas de seguridad, horarios de salida): y, por otro lado, en el mapeo participativo se registraron los elementos urbanos de las calles. Además, se identificaron y representaron los lugares que generan miedo e inseguridad para las mujeres, basado en el análisis de los seis principios básicos de un entorno seguro, propuesto por las mujeres de Montreal Canadá dentro del programa “Femmes et villes” y utilizados en las metodologías de la Red Mujer y Hábitat de América Latina, en investigaciones de ciudades seguras o ciudades libres de violencia para las mujeres:

1. La señalización: saber dónde se está y dónde se va
2. La visibilidad: ver y ser vista
3. La concurrencia de personas: oír y ser oída
4. La vigilancia formal y acceso a la ayuda: poder escapar y obtener auxilio
5. La planificación y el mantenimiento de los lugares: vivir en un ambiente limpio y acogedor
6. La participación de la comunidad: actuar en conjunto

Este mapeo participativo permitió identificar las zonas específicas que las mujeres consideran inseguras en las parroquias en donde viven o trabajan, ayudando a visualizar de manera concreta dónde se concentran las preocupaciones de inseguridad en el espacio público, los factores que influyen en esta percepción y las medidas de seguridad que toman, de tal manera que se refleje su manera de habitar la ciudad. Esta metodología se aplicó mediante un muestreo aleatorio dentro de un grupo de mujeres a las cuales se les realizó entrevistas, las mismas que presentan diferentes edades, situación socio económica y ocupación.

2.5 Métodos

Para el desarrollo de la investigación se aplicaron métodos mixtos, usando herramientas cuantitativas, cualitativas y espaciales. Se realizó un análisis estadístico que permitió una contextualización de las violencias urbanas en las parroquias urbanas del DMQ. Para esto se registró el número de denuncias por tipo, por parroquia, por mes y por horas del día, agrupados en los siguientes rangos:

- Madrugada: desde las 00h00 hasta las 05h59
- Mañana: desde las 06h00 hasta las 11h59
- Tarde: desde las 12h00 hasta las 17h59
- Noche: desde las 18h00 hasta las 23h59

Con esta información se obtuvieron estadísticas descriptivas y gráficos que permiten observar el comportamiento y tendencia de la violencia urbana para el año de estudio 2023. En lo que respecta a la violencia urbana en términos temporales se elaboraron mapas de calor que permitieron visualizar las parroquias en donde se han denunciado mayor cantidad de violencias y el comportamiento de éstas, considerando los rangos horarios establecidos. Así mismo se emplearon tasas de violencia urbana por parroquia por cada mil habitantes, considerando únicamente la población total de mujeres, a fin de tener una mejor comparación de la cantidad de violencias.

Por otro lado, se realizaron encuestas on line y presenciales que incluyó el levantamiento de información demográfica de las mujeres, y los factores relacionados con la percepción de inseguridad con preguntas en una escala de Likert de 5 puntos, desde muy insegura hasta muy segura. En la primera parte de esta encuesta se realizaron preguntas descriptivas de las mujeres, en la segunda parte se formularon preguntas para conocer la percepción de inseguridad de las mujeres en el espacio público, y en la tercera parte se exploró si las mujeres estuvieron expuestas a situaciones de acoso y violencia sexual y, las conductas o medidas de precaución que toman frente a la inseguridad en los espacios públicos urbanos.

Además, se entrevistó a cuatro mujeres en situación de movilidad humana, con el objetivo de determinar si su condición social y económica es un factor que influye en su percepción de inseguridad. A su vez, se consideró el rol que estas mujeres desarrollan en la sociedad, ya que por un lado se entrevistó a dos vendedoras informales que ven al espacio público como su lugar de trabajo, como un medio de sustento económico para sus hogares, mientras que las otras dos mujeres usan el espacio público como espacio de conectividad, de tránsito para llegar a su destino y para el desarrollo de sus actividades cotidianas. En los resultados de estas entrevistas se utilizó pseudónimos a fin de proteger la identidad de las mujeres entrevistadas.

Con los resultados de las encuestas se realizó un modelo de regresión logística ordinal para determinar la posible influencia de las variables socioeconómicas y demográficas sobre el nivel de percepción de inseguridad. Para este modelo se tomó como variable dependiente al nivel de percepción de inseguridad y como variables independientes se consideró a los factores socioeconómicos como la edad, nacionalidad, nivel de instrucción, situación laboral, nivel de ingreso y si ha sido víctima de acoso o violencia sexual en el espacio público.

Además, se realizó correlación no paramétrica de Spearman para medir la fuerza de asociación entre las variables socioeconómicas y los factores de percepción de inseguridad en el espacio público.

La aplicación de métodos cuantitativos permitió presentar estadísticas de violencia urbana proporcionando datos numéricos sobre la tasa de violencia urbana, ubicaciones por parroquia de la cantidad de delitos, robos y acoso sexual, estadísticas que, a través de los métodos cualitativos ayudaron a comprender las experiencias personales, las percepciones subjetivas y los factores contextuales que influyen en la percepción de inseguridad de mujeres. Al combinar estas metodologías se pudo realizar una validación cruzada ya que los hallazgos cualitativos pueden ayudar a interpretar los resultados cuantitativos y viceversa, aumentando así la validez y la confiabilidad de los hallazgos de esta investigación. Por otro lado, al comprender las estadísticas objetivas como las experiencias subjetivas de la inseguridad, los resultados de la investigación pueden informar de manera más efectiva el diseño de políticas y programas destinados a abordar las necesidades y preocupaciones de las mujeres en el espacio público.

Capítulo 3. Resultados

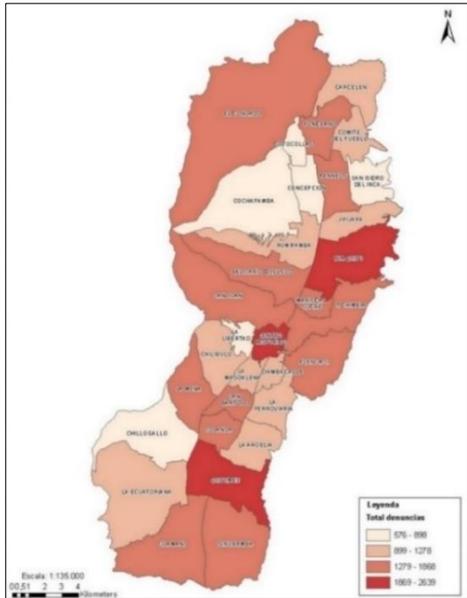
Este capítulo los resultados obtenidos de la investigación de manera detallada, manteniendo una estructura clara y accesible para facilitar su comprensión. Para ello, se hará uso de herramientas visuales como tablas, mapas y figuras, las cuales permitirán tener una visión más integral de los hallazgos.

3.1 Violencia urbana en las parroquias urbanas del DMQ

Se considera como violencia urbana a los incidentes de delincuencia común: hurto y robo, violencia intrafamiliar: abandonos, violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar y violencia intrafamiliar y se consideraron las denuncias por violencias: abandono, acoso sexual, abuso sexual, delitos sexuales, violación y violencia contra la mujer. Siendo la delincuencia común el incidente que ocurre con mayor frecuencia en las parroquias urbanas del DMQ con el 63,82% de los casos. Por otro lado, se contabilizó el número total de denuncias por parroquias y se obtiene que en el año 2023 las tres parroquias más afectadas por estos tipos de violencia urbana son: Centro Histórico con 2639 denuncias, Quitumbe con 2573 e Ñaquito con 2184 denuncias.

Con estos resultados se obtiene una espacialización del número de violencias, destacando que se presenta una parroquia por cada sector del DMQ, norte, centro y sur. Mientras que las parroquias con menor cantidad de denuncias son La Libertad con 576 casos, Cotocollao con 616 y San Isidro del Inca con 677 casos. A continuación, se presenta un mapa en donde se visibiliza la concentración de denuncias realizadas por parroquia.

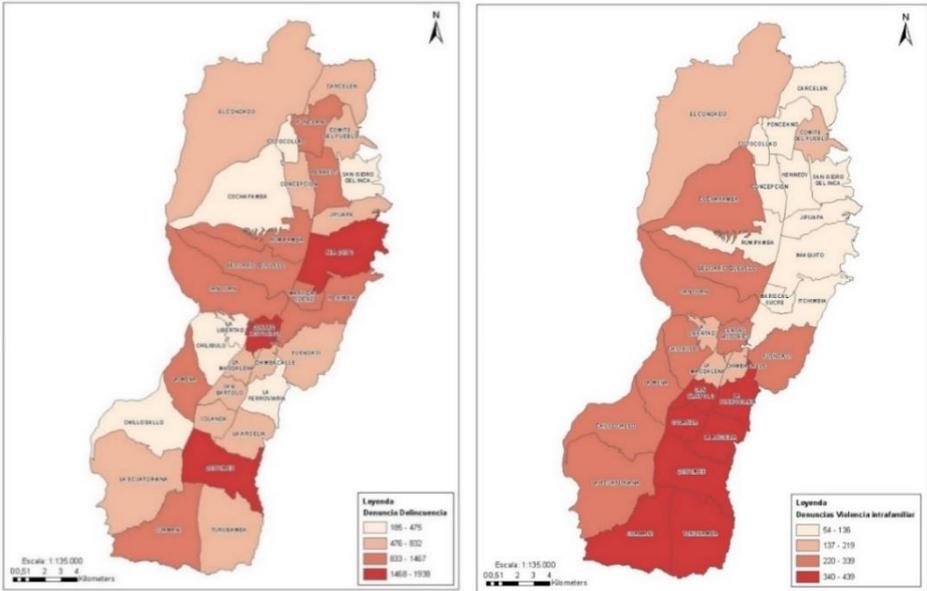
Mapa 3.1 Denuncias violencia urbana por parroquias en el Distrito Metropolitano de Quito

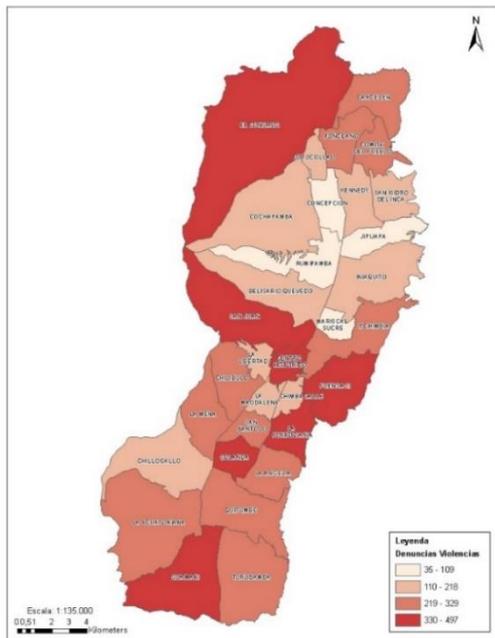


Elaborado por la autora con base en información del Observatorio Metropolitana de Seguridad Ciudadana 2023.

Esta concentración de violencia urbana puede variar dependiendo del tipo de violencia que se analice. Tal es el caso de la parroquia Centro Histórico que, en denuncias totales es la que tiene mayor cantidad de casos, sin embargo, en denuncias de violencia intrafamiliar y violencia sexual se presentan otras parroquias que resaltan significativamente como son: Guamaní y El Condado. En la siguiente figura se muestra como la concentración de violencia urbana varía por parroquia dependiendo del tipo de violencia.

Mapa 3.2 Denuncias por tipo de violencia urbana y por parroquias en el DMQ

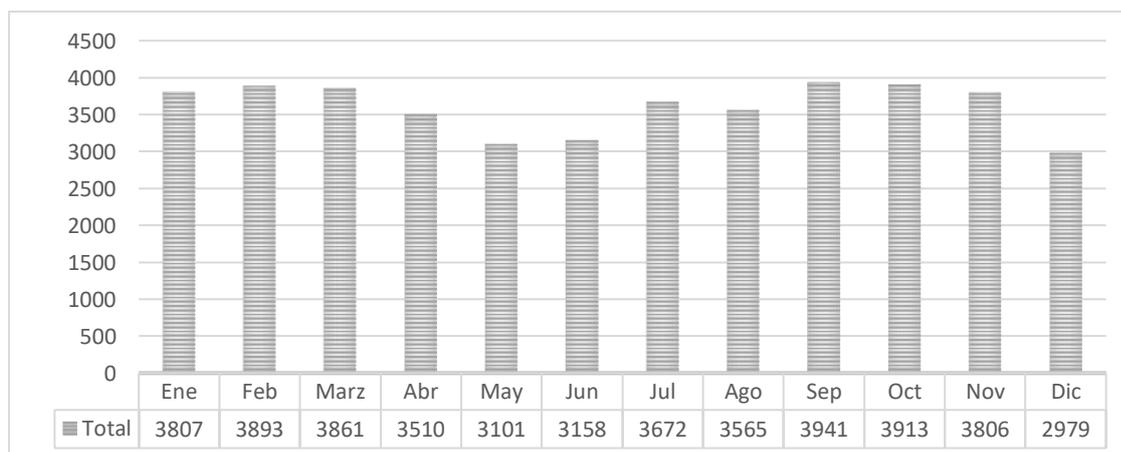




Elaborado por la autora con base en información del Observatorio Metropolitana de Seguridad Ciudadana 2023.

Las tres parroquias que presentan mayor cantidad de denuncias por delincuencia son: Centro Histórico, Ñaquito y Quitumbe, mientras que en los casos de violencia intrafamiliar son Guamaní, La Ferroviaria y San Bartolo. En el caso de denuncias por violencias de acoso y abuso sexual las parroquias con mayor cantidad de denuncias son El Condado, Centro Histórico y Puengasí. Esta información nos da una idea de las parroquias urbanas en el DMQ más violentas o las más inseguras considerando la cantidad de denuncias. En lo que respecta a las estadísticas de violencia urbana en función de los meses del año, se muestra que para el año 2023 la mayor cantidad de delitos se han registrado en los meses de septiembre y octubre, mientras que la menor cantidad de violencias se registran en diciembre.

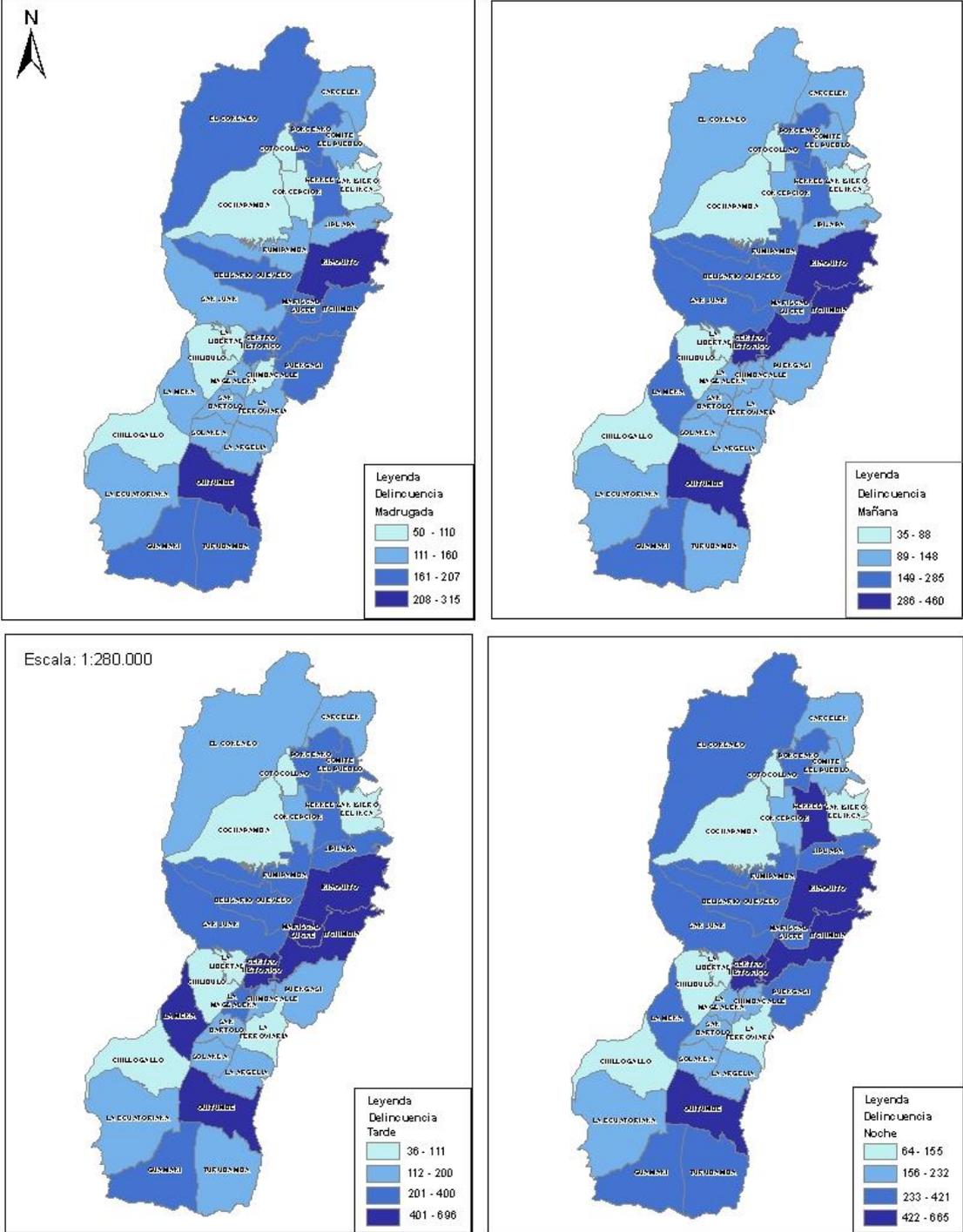
Figura 3.1 Cantidad de denuncias de violencia urbana por meses del 2023



Elaborado por la autora con base en información del Observatorio Metropolitana de Seguridad Ciudadana 2023.

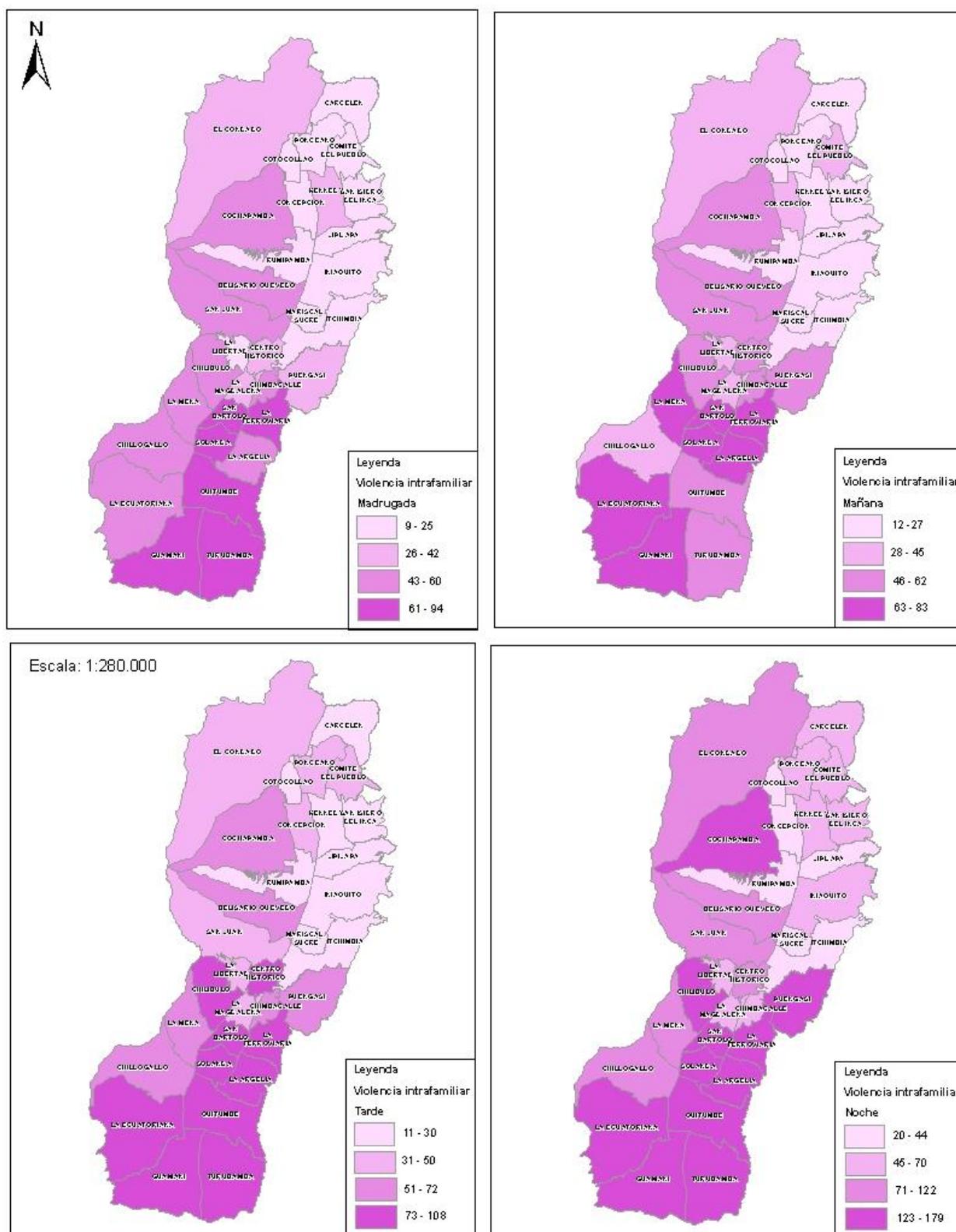
En cuanto al comportamiento de la violencia urbana a lo largo del día se presenta una aproximación de la mayor cantidad de violencias ocurridas en diferentes rangos horario, destacando que en el horario de noche es donde ocurren mayor cantidad de violencias. Asimismo, se observa que conforme transcurre el día el número de violencias va en aumento.

Mapa 3.3. Casos de delincuencia por horas del día



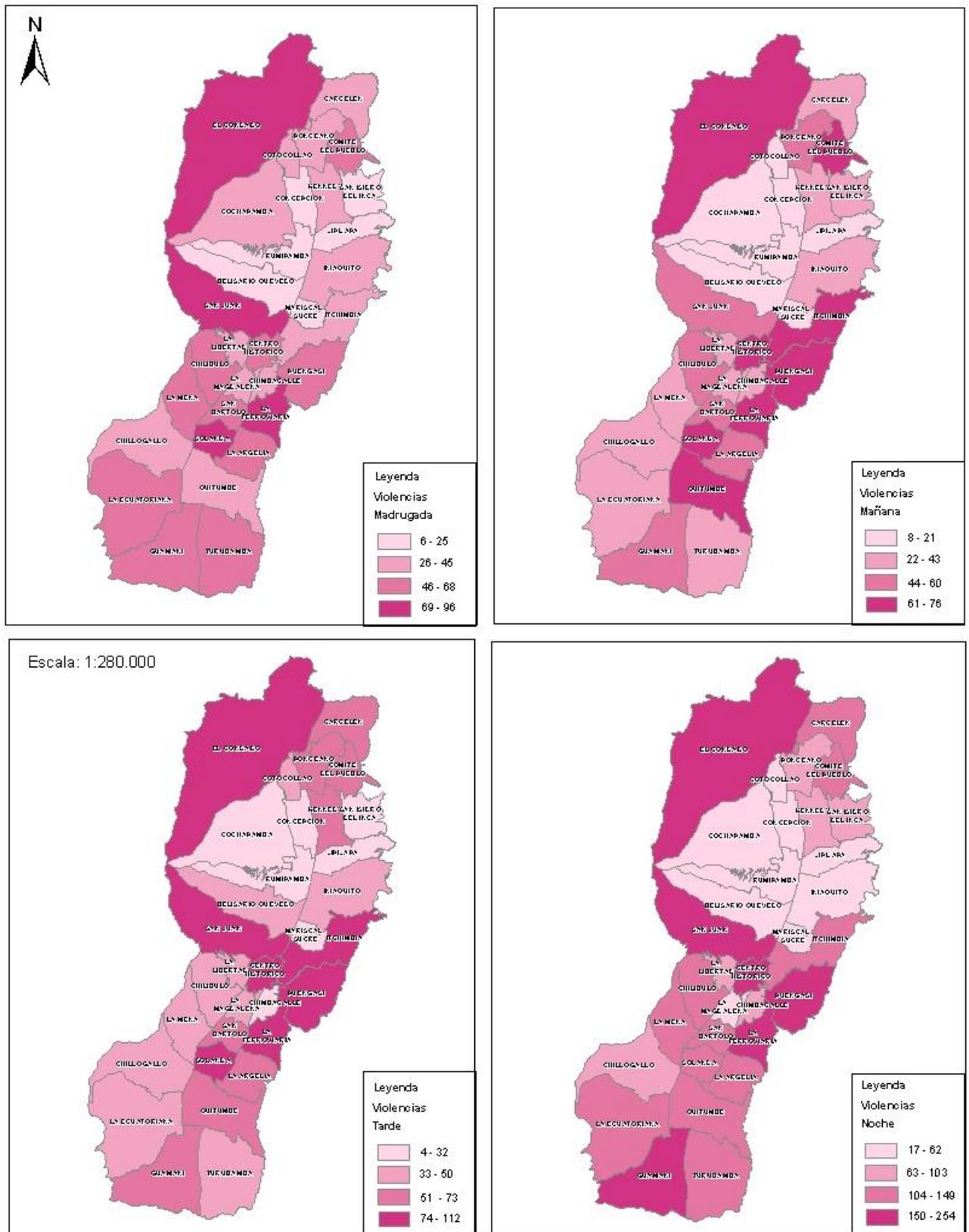
Elaborado por la autora con base en información del Observatorio Metropolitana de Seguridad Ciudadana 2023.

Mapa 3.4 Casos de violencia intrafamiliar por horas del día



Elaborado por la autora con base en información del Observatorio Metropolitana de Seguridad Ciudadana 2023

Mapa 3.5 Casos de violencias por horas del día



Elaborado por la autora con base en información del Observatorio Metropolitana de Seguridad Ciudadana 2023

Se observa que la tendencia de las parroquias con mayor violencia urbana se mantiene, sin embargo, se puede diferenciar que el nivel de violencia se modifica conforme los rangos horarios, destacando que en los tres tipos de violencia la mayor cantidad de eventos ocurren en horas de la noche de 18h00 a 23h59 y la menor cantidad en la madrugada de 00h00 a 05h59.

En la siguiente tabla se presenta la tasa de violencia por cada tipo: delincuencia común, violencia intrafamiliar y violencia sexual. Por su parte, es necesario considerar la población de cada parroquia ya que no todas son comparables en términos de cantidad de habitantes, por lo cual se determinaron las tasas de violencia urbana considerando únicamente la población mujer, con el objetivo de tener una mejor comprensión de la prevalencia de la violencia en el contexto específico de las mujeres.

Para determinar la tasa por tipo de violencia urbana se dividió el número de denuncias para la cantidad de población de mujeres por parroquia y se multiplicó por 1000, a fin de obtener una tasa de violencia urbana por cada mil mujeres.

Tabla 3.1 Tasa de violencia urbana por cada 100 mil mujeres

Parroquia	Delincuencia común	Violencia Intrafamiliar	Violencia sexual	Población Mujer 2010	Tasa delincuencia común	Tasa violencia intrafamiliar	Tasa violencias	Tasa total
Chilibulo	381	339	295	24996	15,24	13,56	11,80	40,61
Chimbacalle	587	219	169	21168	27,73	10,35	7,98	46,06
La Argelia	553	363	318	29250	18,91	12,41	10,87	42,19
La Ferroviaria	475	413	390	32960	14,41	12,53	11,83	38,77
La Magdalena	663	174	176	15939	41,60	10,92	11,04	63,55
La Mena	1237	277	269	22486	55,01	12,32	11,96	79,29
San Bartolo	616	412	329	33077	18,62	12,46	9,95	41,03
Solanda	660	372	380	40541	16,28	9,18	9,37	34,83
Belisario Quevedo	1298	283	141	23935	54,23	11,82	5,89	71,94
Cochapamba	370	310	133	29437	12,57	10,53	4,52	27,62
Ñaquito	1896	126	162	23783	79,72	5,30	6,81	91,83

Jipijapa	809	94	109	18602	43,49	5,05	5,86	54,40
Kennedy	1269	136	218	36864	34,42	3,69	5,91	44,03
La Concepción	561	133	63	17043	32,92	7,80	3,70	44,42
Rumipamba	921	112	35	16711	55,11	6,70	2,09	63,91
San Isidro Del Inca	412	107	158	21471	19,19	4,98	7,36	31,53
Carcelén	607	116	272	28442	21,34	4,08	9,56	34,98
Comité Del Pueblo	759	156	307	23715	32,01	6,58	12,95	51,53
Cotacollao	413	54	149	16443	25,12	3,28	9,06	37,46
El Condado	710	210	497	43769	16,22	4,80	11,36	32,37
Ponceano	989	131	253	28061	35,24	4,67	9,02	48,93
Mariscal Sucre	1333	63	91	6920	192,63	9,10	13,15	214,88
Centro Histórico	1938	267	434	20722	93,52	12,88	20,94	127,35
Itchimbia	1467	108	293	16590	88,43	6,51	17,66	112,60
La Libertad	185	173	218	14458	12,80	11,97	15,08	39,84
Puengasí	832	291	406	32271	25,78	9,02	12,58	47,38
San Juan	982	262	397	27894	35,20	9,39	14,23	58,83
Chillogallo	402	294	202	29309	13,72	10,03	6,89	30,64
Guamaní	1029	439	375	71611	14,37	6,13	5,24	25,74
La Ecuatoriana	584	335	284	31762	18,39	10,55	8,94	37,88
Quitumbe	1860	392	321	39905	46,61	9,82	8,04	64,48
Turubamba	775	360	268	28333	27,35	12,71	9,46	49,52

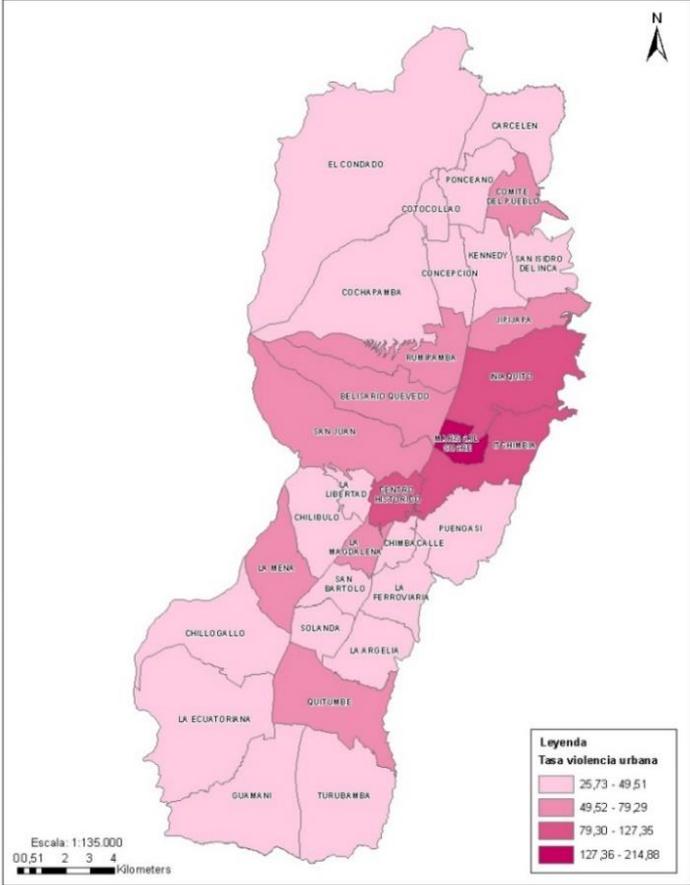
Elaborado por la autora con base en información del Observatorio Metropolitana de Seguridad Ciudadana 2023.

Los resultados muestran que la parroquia Mariscal Sucre tiene la mayor tasa de violencia urbana con 214,88 casos por cada mil mujeres, seguida de Centro Histórico con 127,35 casos e Itchimbía con 112,60 casos. La parroquia Centro Histórico se destaca ya que también es la que mayor cantidad de denuncias de violencia urbana presentó.

Al analizar las tasas por tipo de violencia la diferencia es marcada entre parroquias, ya que las parroquias con mayor tasa de delincuencia son Mariscal Sucre, Centro Histórico e Iñaquito, mientras que las que presentan mayor tasa de violencia intrafamiliar son Chilibulo, Centro Histórico y Turubamba y las parroquias con mayor tasa de violencia urbana son Centro Histórico, Itchimbía y La Libertad. Es importante destacar que la parroquia Centro Histórico es constante presentando la tasa más alta en los diferentes tipos de violencia urbana (delincuencia, violencia intrafamiliar y violencia sexual).

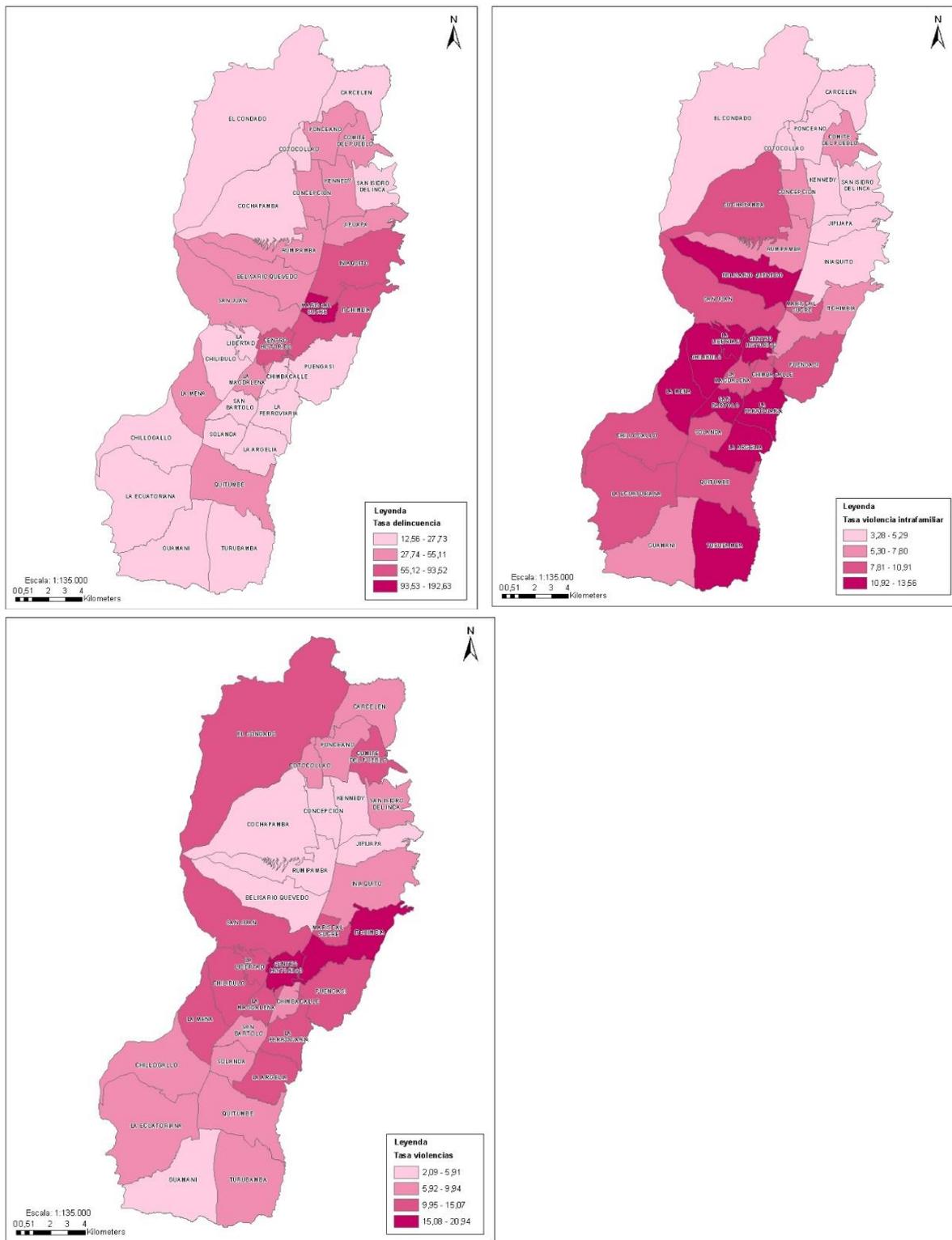
En las siguientes figuras se presenta la tasa total de violencia urbana por parroquia y la tasa por cada tipo de violencia:

Mapa 3.6 Tasa de violencia urbana por parroquias



Elaborado por la autora con base en información del Observatorio Metropolitana de Seguridad Ciudadana 2023.

Mapa 3.7 Tasa por tipo de violencia urbana por parroquias



Elaborado por la autora con base en información del Observatorio Metropolitana de Seguridad Ciudadana 2023.

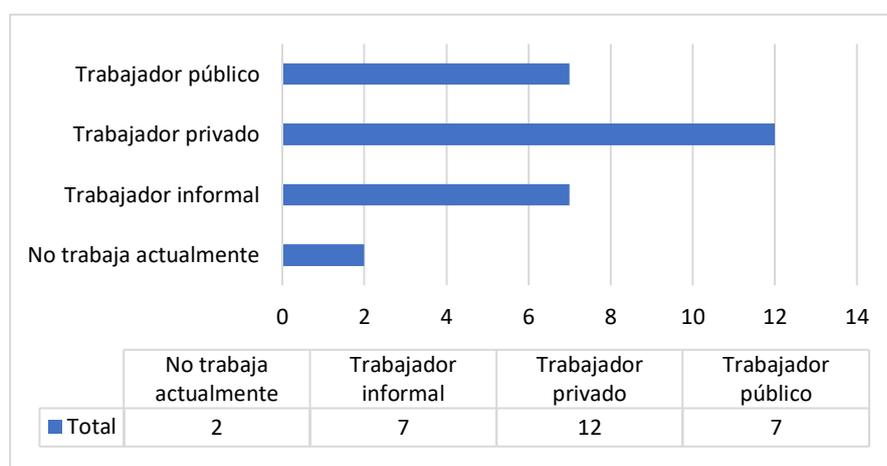
3.2 Resultados de las encuestas a mujeres en las parroquias Mariscal Sucre y Centro Histórico

Se consideraron a las parroquias Centro Histórico y Mariscal Sucre, por ser las que presentan mayor tasa de violencia urbana, para la realización de encuestas a distintas mujeres que vivan o trabajen en estas parroquias, a fin de conocer la percepción de inseguridad que tienen en los espacios públicos y de esta manera determinar la existencia de factores físico o factores socioeconómicos que condicionen su percepción de inseguridad.

De los resultados de las encuestas se obtuvo que la mayor cantidad de mujeres que respondieron la encuesta son de nacionalidad ecuatoriana con el 64,3% mientras que el 35,7% son de nacionalidad venezolana. Destacando que el 25% de mujeres venezolanas tienen un trabajo informal, debido a su estatus migratorio en el país.

Por otro lado, el 42,85% de mujeres trabajan en el sector privado, el 25% en el sector público y el 7,14% no tienen un trabajo actualmente.

Gráfico 3.1 Situación laboral de las mujeres entrevistadas



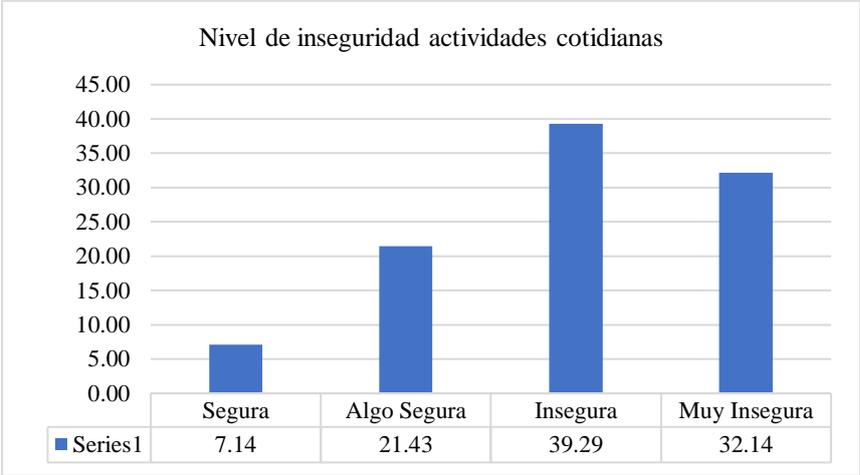
Elaborado por la autora con base en las encuestas realizadas a mujeres.

En lo que respecta al medio de transporte, el 53,57% de las mujeres encuestadas utilizan bus para el desarrollo de sus actividades cotidianas, el 21,43% usan automóvil propio, el 14,28% caminan y el 10,71% utilizan taxi. Las mujeres que caminan o utilizan el transporte público pueden sentirse más vulnerables a la violencia callejera en comparación con aquellas que conducen un automóvil privado, sin embargo, es el medio de transporte más utilizado por las mujeres de estas parroquias.

El 67,9% de las mujeres encuestadas han vivido o conocido de cerca un caso de violencia sexual en parques, plazas y calles, por lo que únicamente el 7,14% de las mujeres se sienten seguras

al realizar sus actividades cotidianas en las parroquias de La Mariscal y Centro Histórico, mientras que el 39,29% se sienten inseguras y el 32,14% se sienten muy inseguras.

Gráfico 3.2 Nivel de seguridad desarrollo actividades cotidianas en el espacio público

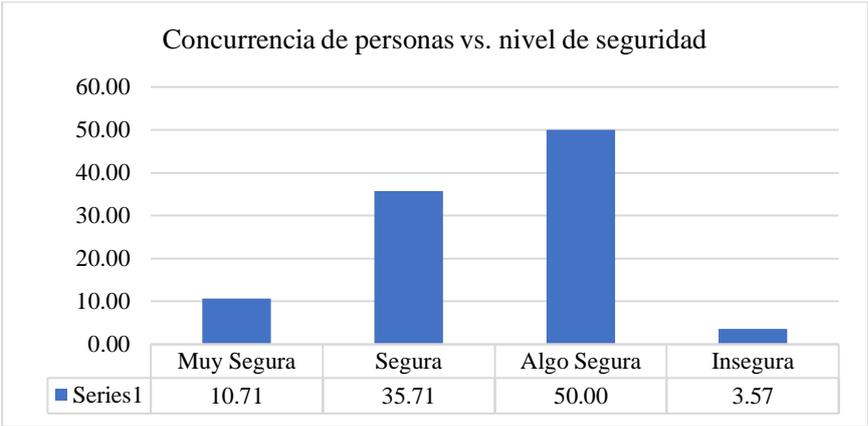


Elaborado por la autora con base en las encuestas realizadas a mujeres.

El 46,4% de mujeres encuestadas toman alguna medida de seguridad para cuidarse en estos espacios urbanos, considerando que la mitad de las mujeres encuestadas se moviliza mediante transporte público (bus, metro). Respecto a las medidas de seguridad que toman las mujeres se encuentran: caminar rápido, no salir muy noche, no llevar cosas de valor, ir siempre por lugares transitados y procurar salir siempre acompañada.

En cuanto a los factores físicos del espacio público referente a la concurrencia de personas en estos espacios, se obtuvo que, el 10,71% se sienten muy seguras en el espacio público al ver concurrencia de personas, el 50% de las mujeres se sienten algo seguras y el 3,57% se sienten inseguras.

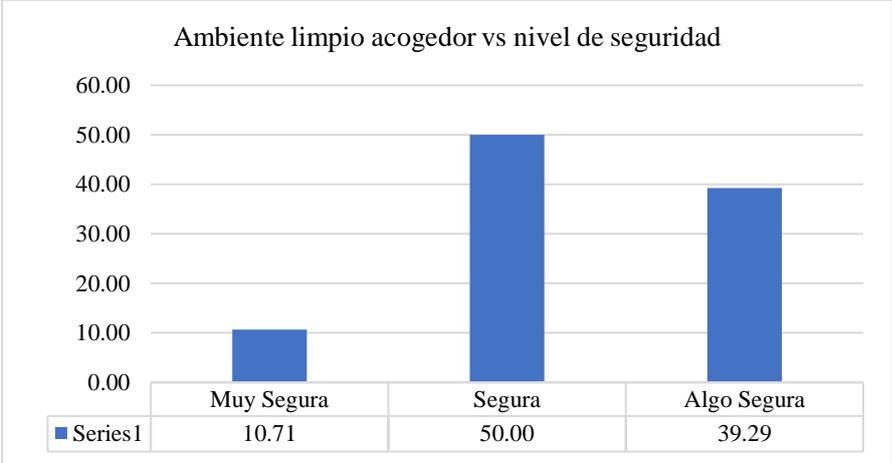
Gráfico 3.3. Nivel de seguridad vs. concurrencia de personas



Elaborado por la autora con base en las encuestas realizadas a mujeres

El 50% de las mujeres encuestadas manifestaron sentirse seguras al tener un ambiente limpio y acogedor en los espacios públicos, mientras que el 39.29% algo seguras y el 10,71% muy seguras.

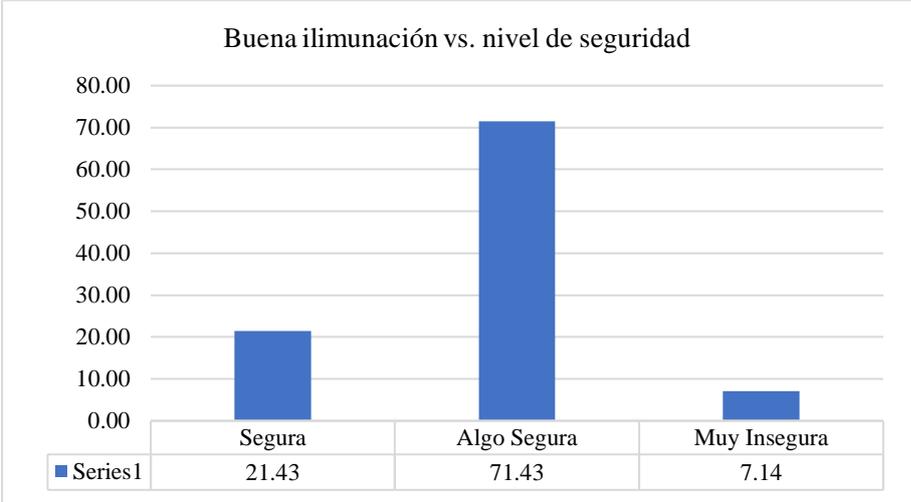
Gráfico 3.4 Nivel de seguridad vs. ambiente limpio y acogedor



Elaborado por la autora con base en las encuestas realizadas a mujeres

En cuanto factor relacionado con la buena iluminación del espacio público, se tiene que el 21,43% de las mujeres se sienten seguras al transitar por un espacio público bien iluminado, el 71,43% se sienten algo seguras y únicamente el 7,14% se sienten muy inseguras.

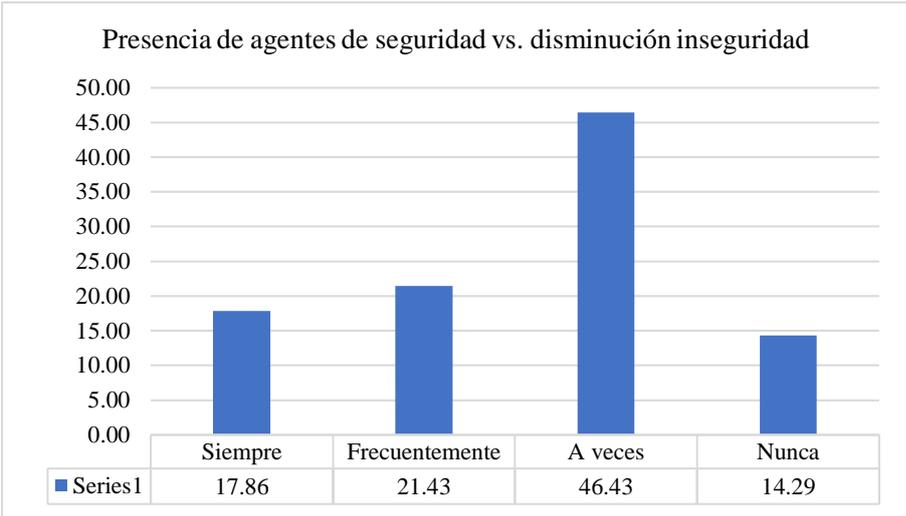
Gráfico 3.5. Nivel de seguridad vs. buena iluminación



Elaborado por la autora con base en las encuestas realizadas a mujeres

En cuanto a la presencia de policías, guardias y agentes de seguridad, se obtuvo que el 46,4% de las mujeres encuestadas a veces disminuye su percepción de inseguridad, esto se debe a que algunas mujeres indica tener desconfianza de la institución policial.

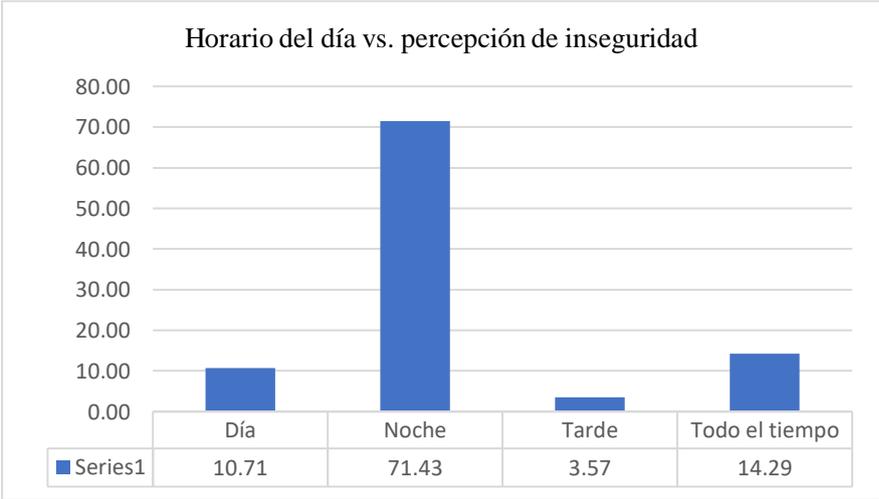
Gráfico 3.6. Inseguridad y agentes de seguridad



Elaborado por la autora con base en las encuestas realizadas a mujeres

Finalmente, el 71,43% de las mujeres encuestadas mencionaron que el horario del día que más les genera inseguridad a las mujeres es en la noche, ya que se generan entornos con poca visibilidad dando lugar a la delincuencia y a la violencia, además de que hay menos personas en la calle lo que aumenta su sensación de aislamiento.

Gráfico 3.7. Inseguridad y horario del día



Elaborado por la autora con base en las encuestas realizadas a mujeres

De los resultados obtenidos se concluye que la buena iluminación y el mantenimiento de los espacios públicos, son los principales factores que generan mayor seguridad a las mujeres al transitar por parques, plazas y calles de las parroquias en estudio. Además, la presencia de policías no es un factor relevante que condicione el nivel de inseguridad de las mujeres, ya que en algunos casos hay desconfianza de las autoridades.

3.3 Entrevistas y mapeo participativo mujeres

En los relatos de las mujeres contruidos a partir de sus labores cotidianas mencionaron que el tema de la inseguridad está estrechamente relacionado con los lugares que se consideran como peligrosos, los cuales son diferenciados y jerarquizados de acuerdo con el nivel de seguridad que generan.

En lo que respecta a cómo usan el espacio público, sus sentimientos de inseguridad en el desarrollo de sus actividades cotidianas y sus medidas para cuidarse frente a la inseguridad, manifestaron lo siguiente: “Es horrible, me siento muy insegura, y no tanto por las personas, sino por los metropolitanos, bueno yo tengo una denuncia a uno de ellos, yo lo denuncié por acoso, porque intentó pegarme” (entrevista a Aurora, 33 años, Quito, 20 de abril de 2024).

“Insegura, porque a veces uno está solo por ahí en la calle, entonces uno siente como que, si no tiene una compañía de una persona quizás más alta o más fuerte que uno, se siente uno ese nivel de inseguridad” (entrevista a Micaela, 27 años, Quito, 20 de abril de 2024).

Pasando por aquí por Plaza del Teatro también hay como que muchas personas, así como que le incitan a uno como que a guardarse el teléfono o guardarse quizá un billetito. En la plaza del teatro fuman demasiado, demasiado, hay muchas personas ahí como que no le agradan a uno al pasar. Yo que necesito llegar rápido al trabajo, entonces por necesidad paso casi que por obligación paso rápido por esas calles (entrevista a Micaela, 27 años, Quito, 20 de abril de 2024).

Preferiblemente nos vamos a la placita pequeña, vamos al parque grande que es el que nos queda más cerca, nos vamos caminando para hacer ejercicio, porque en la plaza pequeña está minado de indigentes, drogadictos, está muy cerca de la Foch, entonces hay mucha gente que sale de madrugada y se duermen ahí (entrevista a Liliana, 40 años, Quito, 20 de abril de 2024).

A mí no me gusta salir ni muy temprano por la oscuridad, ni llegar muy tarde por la oscuridad. Esta zona aquí está llena de árboles y ahí siempre fuman de todo. Desde que pusieron el toque de queda, de verdad se ahuyentaron de esta zona, porque yo cada vez que cruzaba por esa esquina para venirme a mi casa era terrible, era con el corazón en la boca. Yo pasaba porque había que pasar, o sea, vivo aquí, juro que tenía que pasar por enfrente. Y, eso sí, yo teniendo así, mirado así por el rabito del ojo, a ver si se me venían atrás o alguien se paraba para arrancar a correr. Qué más toca (entrevista a María, 19 años, Quito, 20 de abril de 2024).

Lo que hago es ver dónde había como más personas, para no quedarnos en lugares que estuviéramos muy solas. Y lo segundo era que bueno, por lo menos yo tengo eso en dos formas, porque yo tengo un montón de emergencia cerca de esta zona y también mi teléfono

tiene un modo de emergencia que es que, si presiono varias veces la tecla de encendido y apagado, de una vez llama a una emergencia como de policía y llama a tres contactos que ya tengo (entrevista a María, 19 años, Quito, 20 de abril de 2024).

Una vez fui caminando a mi trabajo, porque queda a 15 minutos caminando, pero vi a un hombre medio raro y lo que hice fue pasarme de acera, pero es horrible, y dije no, no puedo estar arriesgándome, mejor me paro en la parada, me voy en el alfa y me bajo en la 12 y ya, y así corro menos riesgo (entrevista a Liliana, 40 años, Quito, 20 de abril de 2024).

Un domingo en la tarde, fuimos a comprar algo aquí en el Titán, pero en domingo es peor porque está todo más solo. Y nos fuimos nosotras dos, mi esposo quedó cocinando y fuimos al Titán, nos devolvemos y los drogadictos se sentaron ahí al lado de la puerta del portón de nosotros y como estaba lloviendo ahí hay un techo y se resguardan por este lado (entrevista a Liliana, 40 años, Quito, 20 de abril de 2024).

En que nos intimidamos para salir, por lo menos a mí no me gusta salir cuando está oscuro. Yo después de las 6:00 p.m. Yo salgo de mi trabajo a las seis, seis y media a veces y ya yo vengo tranquila de la 12, vengo tranquila en el bus, porque si me vengo en bus, porque lo que te digo, solo me atrevo a caminar si mi esposo me va a ver, ya nos venimos por conversar, nos venimos caminando, pero del resto yo no me vengo caminando porque sé lo que me voy a conseguir (entrevista a Liliana, 40 años, Quito, 20 de abril de 2024).

“Aquí hay que estar así, hay que andar así y trechos cortos y preferimos coger transporte con tal de no pasarlo caminando...” (entrevista a María, 19 años, Quito, 20 de abril de 2024).

“Si en realidad pudiera caminar, yo caminaría esos 15 min y llegó rapidísimo de mi trabajo aquí a mi casa caminando, pero prefiero venir en bus porque es más seguro, aunque gasto más que tengo que hacer innecesariamente” (entrevista a Liliana, 40 años, Quito, 20 de abril de 2024).

En estas frases, las mujeres entrevistadas expresan que los factores físicos del espacio público como la presencia de personas en estos lugares y los horarios de uso de los espacios condicionan su movilización de tal manera que modifican sus rutas de tránsito para llegar a sus trabajos, a su domicilio o para realizar sus actividades cotidianas. Esta realidad las lleva a modificar sus rutinas y trayectorias, buscando rutas más seguras o evitando ciertas áreas, lo que limita su libertad de movimiento y acceso a espacios públicos. En este contexto, se crean mapas mentales por donde si pueden caminar.

Respecto a los factores físicos de los espacios públicos mencionan: “Yo para ir a mi trabajo, voy a la parada de bus de aquí cerca y ahí no hay manera de que tú puedas ni siquiera

apoyarte en la parada, sentarse o algo, porque ahí siempre duermen los indigentes. Dejan lleno de barro, sucio, eso siempre está sucio” (entrevista a Liliana, 40 años, Quito, 20 de abril de 2024).

No sé si aquí falta iluminación o algún otro factor en la iluminación en la calle Santa María falta un montón, en la noche es muy oscura. A ellos les gusta estar como en penumbra, así escondidos y la luz a ellos les molesta. Quién sabe si son ellos que quiebran las cosas para que no haya luz (entrevista a María, 19 años, Quito, 20 de abril de 2024).

La policía, eso ayuda muchísimo. Eso también los ahuyenta, porque desde que hubo el toque de queda que dictó el presidente, eso nos ayudó muchísimo. Por aquí hay una ruta, pues, que ellos siempre se meten por aquí y agarran, cruzan en la calle Santa María, agarran la avenida Amazonas. Desde que está haciendo ese patrullaje, ese patrullaje nos ha ayudado mucho, cada vez que vemos una patrulla, nosotros ay, gracias a Dios (entrevista a Liliana, 40 años, Quito, 20 de abril de 2024).

Estos relatos muestran que, la percepción de seguridad de las mujeres en los espacios públicos está íntimamente relacionado con factores físicos como la buena iluminación y el mantenimiento adecuado de las áreas urbanas, ya que un entorno bien iluminado y cuidado no solo disuade comportamientos delictivos, sino que también genera un ambiente más acogedor y accesible, permitiendo que las mujeres se sientan más cómodas y seguras al transitar. Estos factores son importantes para fomentar la confianza y la participación de las mujeres en la vida pública, contribuyendo así a una mayor equidad en el uso del espacio público.

Respecto a si piensan que por ser mujeres y por estar en condiciones de movilidad humana están más expuestas a sufrir violencia o acoso sexual en los espacios públicos, indicaron: “Como que porque somos mujeres piensan que somos más débiles y quieren aprovecharse de eso o yo soy una persona que yo no me dejo, yo les contesto, yo no me quedo callada” (entrevista a Micaela, 27 años, Quito, 20 de abril de 2024).

“Por ser vendedora ambulante estoy expuesta a que me quiten mi mercancía, pero gracias a Dios hasta el momento no me han quitado, pero si me han acosado los metropolitanos y policías” (entrevista a Aurora, 33 años, Quito, 20 de abril de 2024).

Tal vez de acoso sexual por lo menos por mi parte sí, de que sí he sufrido con muchos problemas en ese ámbito, incluso tengo una orden de alejamiento hacia un individuo, que llegue a un punto de que me da miedo caminar sola, y bueno mis padres trabajan casi todo el día y a mí me toca moverme al colegio sola, ida y vuelta, como es muy común para la gente, pero como ya me había pasado en tantas ocasiones, yo sentía que me ponía psicótica, porque

era a veces de que si yo veía a alguien similar a esa persona, yo me asustaba, me bajaba del bus y me tocaba esperar más y perdía tiempo y eso a veces como que estresa un poco más (entrevista a María, 19 años, Quito, 20 de abril de 2024).

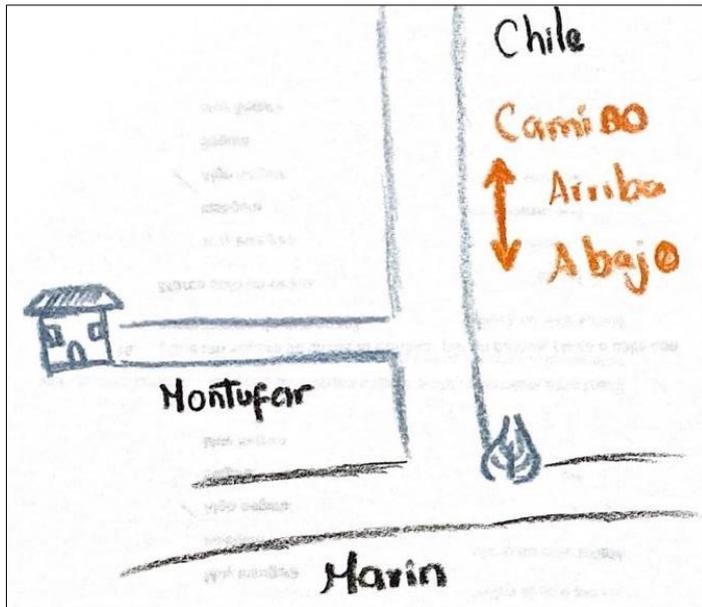
Estas frases dan cuenta que las mujeres a menudo enfrentan un mayor riesgo de acoso sexual en los espacios públicos impactando profundamente en su vida personal y limitando su capacidad para habitar la ciudad de manera libre y segura. Esta violencia genera un constante estado de alerta y temor que influye en sus decisiones diarias, como evitando ciertos lugares, eligiendo rutas más largas, esto perpetúa una cultura de restricción que impide que las mujeres disfruten plenamente su entorno urbano.

En lo que respecta al mapeo participativo se abordaron temas relacionados con las situaciones que definen como peligrosas, el detalle de sus rutinas diarias, se exploró sus reacciones y actitudes, las cuales provocan sensación de miedo e inseguridad, así como también los imaginarios sobre el “otro”, con el objetivo de analizar desde la experiencia subjetiva de las mujeres, la manera en la que ellas experimentan, viven, perciben y reaccionan ante el miedo y la inseguridad. Además, detallan sus trayectos en un día cotidiano, ubicando puntos estratégicos como calles, callejones y pasajes como referencias urbanas de donde es seguro caminar, donde permanecer, donde solamente transitar y por donde no caminar.

Se presentan los siguientes relatos de mujeres, mientras van dibujando:

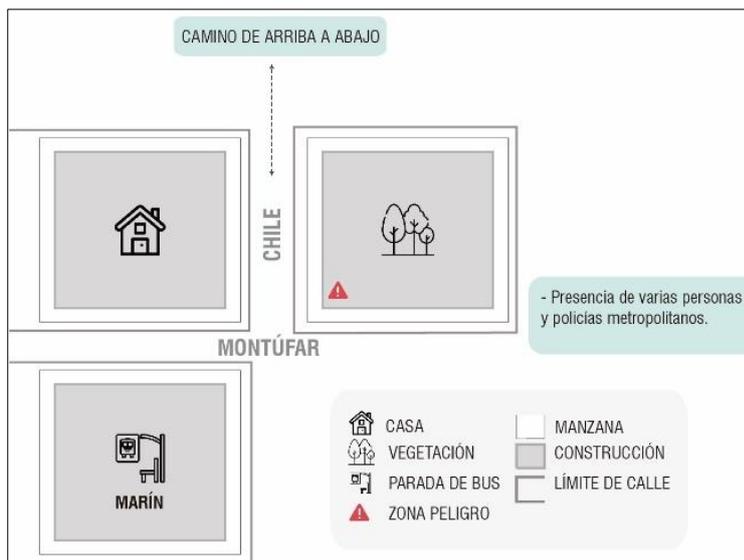
Esta es la Chile, esta es la parte donde yo trabajo. Todo esto es inseguro, porque por todos lados están esos señores. El domingo antepasado yo tuve un problema con ellos, porque llegaron a quitarme mí mercancía, y yo le dije ustedes no me pueden quitar. Y, sin embargo, tenía mi mercadería guardada en el bolso. Yo voy llegando y están quitando y yo me meto para que no quiten. Yo le dije que no pueden venir a quitar, porque a la final nosotros somos trabajadores, no somos delincuentes (entrevista a Aurora, 33 años, Quito, 20 de abril de 2024).

Imagen 3.1. Mapeo participativo Aurora mujer venezolana, vendedora informal en el Centro Histórico



Elaborado por mujer encuestada.

Imagen 3.2. Representación mapeo participativo



Elaborado por la autora con información del trabajo de campo.

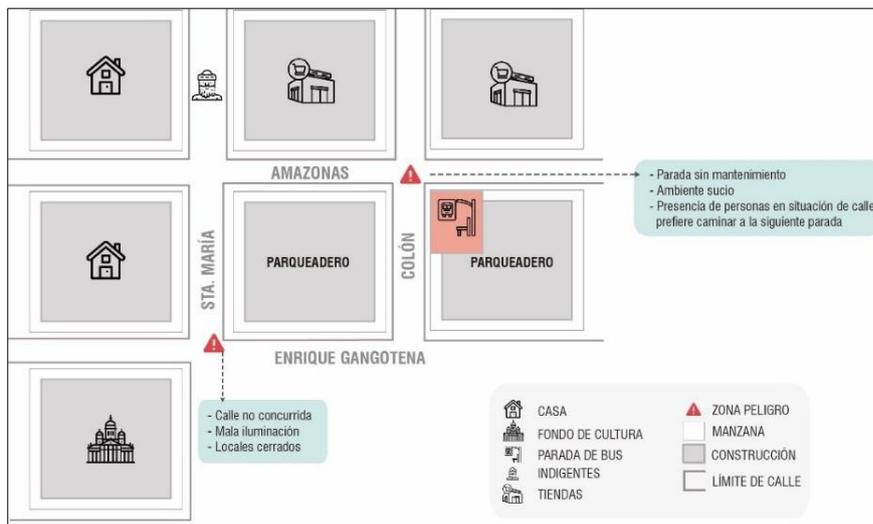
Yo siempre tomo la precaución al llegar ahí en la esquina de la calle Santa María, no me lanzo porque ya es tantas las veces que hemos conseguido gente ahí drogándose, entonces si veo algo extraño lo que hago es como seguir derecho y devolverme a la Colón y otra vez nos volvemos a salir a la Amazonas, nos queda más lejos, pero es que el otro trayecto es terrible (entrevista a María, 19 años, Quito, 20 de abril de 2024).

Imagen 3.3. Mapeo participativo *María*, mujer venezolana, estudiante que vive en la parroquia La Mariscal



Elaborado por mujer encuestada

Imagen 3.4. Representación mapeo participativo



Elaborado por la autora con información del trabajo de campo

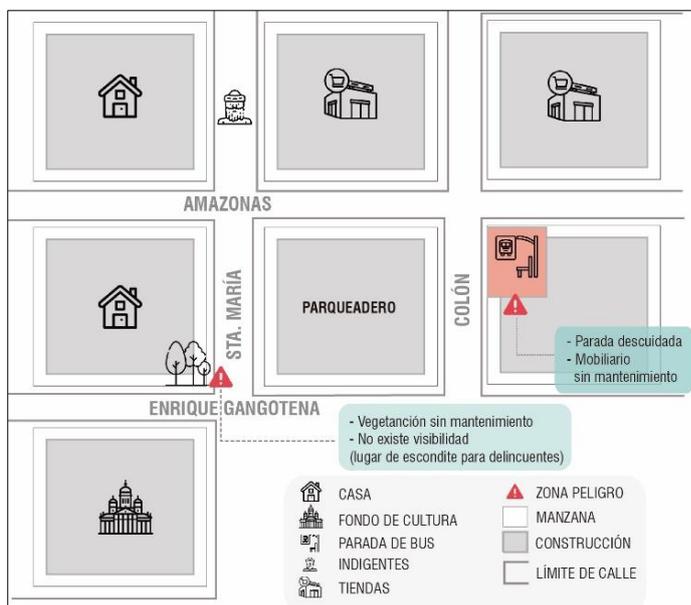
Siempre me bajo hasta la avenida Amazonas y camino toda la Amazonas y ya todos los negocios, al mediodía están todos abiertos, hay personas buscando donde almorzar, los trabajadores saliendo a almorzar y ya veo gente que está en un plan de trabajar, pues, entonces al mediodía y de ánimo me vengo caminando, así me ahorro el pasajito, de verdad que si es un gasto. A veces digo no me queda sencillo, no me queda monedita, mejor me voy caminando si es de día, porque parece mentira, pero que ya se ponga oscuro, no, no me atrevo porque me siento más vulnerable, no le tengo confianza, siento que la gente se esconde más, se oculta de las partes oscuras (entrevista a Liliana, 40 años, Quito, 20 de abril de 2024).

Imagen 3. 5. Mapeo participativo *Liliana*, mujer venezolana, que vive en la parroquia La Mariscal



Elaborado por mujer encuestada

Imagen 3.6. Representación mapeo participativo



Elaborado por la autora con información del trabajo de campo

En el mapeo participativo y en los relatos de las mujeres fueron frecuentes las narraciones de casos concretos de las agresiones que algunas informantes caracterizan como violencia cotidiana y que suponen los múltiples actos de todos los días a los que ellas se ven expuestas, que van desde piropos ofensivos, formas de hostigamiento, persecuciones y ataques verbales. Además, se pudo identificar que la percepción de inseguridad está fuertemente relacionada con la violencia de género que sufren las mujeres diariamente en el espacio público,

evidenciando las limitaciones materiales y simbólicas a las que están expuestas en el desarrollo de sus actividades cotidianas en la ciudad. Esta forma de violencia modifica su relación con los demás, influye en la movilidad o inmovilidad, genera cambios en sus trayectorias, se evitan espacios y equipamientos que se consideran peligrosos, inseguros o amenazantes, limitando en cierta manera su derecho a vivir la ciudad ya que no ejercen la libertad de salir y estar donde quiera, llegando a modificar su vida cotidiana y generando un urbanismo subalterno (Magliano y Perissinotti 2020). Y se evidenció que las mujeres tienen una especie de libertad condicionada en el espacio público.

3.4 Correlación no paramétrica y modelo de regresión

En cuanto a los resultados del análisis de correlación no paramétrica se obtuvieron valores p menores a 0,05, es decir, existe correlación significativa entre las siguientes variables independientes: la nacionalidad de las mujeres se asocia con su nivel de instrucción y su nivel de ingreso, esta correlación es inversamente proporcional. Así también se encontró que el nivel de ingresos se relaciona con la edad, la nacionalidad, el nivel de instrucción, la situación laboral y el medio de transporte que utilizan para el desarrollo de sus actividades cotidianas. Y, por otro lado, el nivel de instrucción se asocia con la edad, la nacionalidad, la situación laboral y el nivel de ingreso.

Sin embargo, no se presenta correlación significativa entre las variables independientes (edad, nacionalidad, instrucción, situación laboral, ingreso, medio de transporte) y la percepción de inseguridad. Es decir que pueden existir otros factores que influyan en el nivel de inseguridad de las mujeres.

En cuanto a la regresión calculada se obtuvo que, las variables independientes consideradas no pueden explicar a la percepción de inseguridad, a excepción de la variable edad, que podría influenciar a la percepción de inseguridad a un 90 % de confianza.

Los resultados se presentan en las siguientes tablas:

Tabla 3.2. Correlación no paramétrica Spearman

		Edad	Nac	Instrucc	Laboral	Ingreso	Transporte	Acoso o violencia sexual	Niv_seguridad	Hora del día
Edad	Coef. correlación	1.000	-0.125	0.402*	0.321	0.457*	0.185	0.109	-0.053	-0.166
	Sig. (bilateral)		0.527	0.034	0.096	0.014	0.346	0.581	0.788	0.399
	N	28	28	28	28	28	28	28	28	28
Nacionalidad	Coef. correlación	-0.125	1.000	-0.585**	-0.23	-	-0.354	0.285	0.059	0.133
	Sig. (bilateral)	0.527		0.001	0.24	0.001	0.065	0.142	0.767	0.498
	N	28	28	28	28	28	28	28	28	28
Instrucción	Coef. correlación	0.402*	-	1.000	0.7	0.601**	0.204	-0.135	0.169	-0.31
	Sig. (bilateral)	0.034	0.001		0.052	0.001	0.299	0.493	0.389	0.108
	N	28	28	28	28	28	28	28	28	28
Laboral	Coef. correlación	0.321	-0.23	0.37	1.000	0.405*	0.162	0.296	0.242	-0.36
	Sig. (bilateral)	0.096	0.24	0.052		0.033	0.411	0.126	0.214	0.059
	N	28	28	28	28	28	28	28	28	28
Ingreso	Coef. correlación	0.457*	-	0.601**	0.405*	1.000	0.504**	-0.08	0.177	-0.321
	Sig. (bilateral)	0.014	0.001	0.001	0.033		0.006	0.686	0.369	0.095
	N	28	28	28	28	28	28	28	28	28
Transporte	Coef. correlación	0.185	-0.354	0.204	0.162	0.504**	1.000	-0.052	-0.1	-0.231
	Sig. (bilateral)	0.346	0.065	0.299	0.411	0.006		0.793	0.611	0.238
	N	28	28	28	28	28	28	28	28	28
Acoso o violencia sexual	Coef. correlación	0.109	0.285	-0.135	0.296	-0.08	-0.052	1.000	0.055	-0.155
	Sig. (bilateral)	0.581	0.142	0.493	0.126	0.686	0.793		0.78	0.432
	N	28	28	28	28	28	28	28	28	28
Niv_seguridad	Coef. correlación	-0.053	0.059	0.169	0.242	0.177	-0.1	0.055	1.000	-0.18
	Sig. (bilateral)	0.788	0.767	0.389	0.214	0.369	0.611	0.78		0.358
	N	28	28	28	28	28	28	28	28	28
Hora del día	Coef. correlación	-0.166	0.133	-0.31	-0.36	-0.321	-0.231	-0.155	-0.18	1.000
	Sig. (bilateral)	0.399	0.498	0.108	0.059	0.095	0.238	0.432	0.358	
	N	28	28	28	28	28	28	28	28	28

*La correlación es significativa en el nivel 0.05 (bilateral)

**La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral)

Elaborado por la autora con información del trabajo de campo

Tabla 3.3 Modelo de regresión logística ordinal

	Estimación	Desv. Error	Waid	gl	Sig.	95%	
						Límite inferior	Límite superior
Niv_seguridad=1	-13.968	10.799	1.673	1	0.196	-35.134	7.199
Niv_seguridad=2	-10.890	10.556	1.064	1	0.302	-31.579	9.799
Niv_seguridad=3	-7.940	10.570	0.564	1	0.453	-28.656	12.776
Edad	-0.25	0.144	3.000	1	0.083	-0.533	0.033
Nacionalidad= 1	-2.265	1.979	1.309	1	0.253	-6.143	1.615
Nacionalidad=2	0			0			
Instrucción=1	-24.768	0.000		1		-24.768	-24.768
Instrucción=2	-0.163	2.843	0.003	1	0.954	-5.735	5.409
Instrucción=3	-2.714	2.721	0.995	0	0.318	-8.047	2.618
Instrucción=4	0			0			
Acosoovienciasexual=1	0.386	1.059	0.133	1	0.715	-1.690	2.462
Acosoovienciasexual=2	0			0			
Transporte=1	1.171	2.145	0.298	1	0.585	-3.032	5.374
Transporte=2	1.765	1.649	1.146	1	0.284	-1.467	4.997
Transporte=3	-0.868	3.560	0.059	1	0.807	-7.846	6.110
Transporte=4	0			0			
Ingreso=1	-7.338	4.783	2.353	1	0.125	-16.714	2.037
Ingreso=2	-2.374	2.951	0.647	1	0.421	-8.157	3.409
Ingreso=3	-3.920	2.587	2.297	1	0.13	-8.990	1.150
Ingreso=4	0			0			
Horadeldia=1	2.358	1.993	1.399	1	0.237	-1.549	6.265
Horadeldia=2	-19.653	0.000		1		-19.653	-19.653
Horadeldia=3	0.178	1.653	0.012	1	0.914	-3.062	3.419
Horadeldia=4	0			0			
Laboral=1	-2.776	2.407	1.330	1	0.249	-7.493	1.942
Laboral=2	-0.517	2.638	0.038	1	0.845	-5.687	4.653
Laboral=3	-1.778	3.659	0.236	1	0.627	-8.949	5.394

Elaborado por la autora con información del trabajo de campo

Capítulo 4. Discusión

En el presente capítulo se analiza si los hallazgos de esta investigación se alinean o difieren de estudios realizados por otros autores a fin de determinar la existencia de patrones comunes o divergencias en las formas en que las mujeres perciben la inseguridad en los espacios públicos. Además, se contextualiza las razones detrás de estas percepciones considerando si los factores físicos, sociales y económicos influyen en la seguridad de las mujeres.

Finalmente, se evalúa como la percepción de inseguridad afecta el comportamiento y las medidas diarias de las mujeres al momento de realizar sus actividades y se presentará recomendaciones en política pública para mejorar las estrategias de seguridad en la ciudad.

4.1 Espacio público, violencia de género y medidas de seguridad

El espacio público se lo relaciona con el espacio exterior y con la idea de que pertenece a todas las personas, que es de uso común, bajo el supuesto de que son espacios abiertos y que todas las personas tienen el derecho a habitarlos, aunque en la cotidianidad urbana se presentan limitaciones y restricción para su acceso y uso. Sin embargo, considerando que para Massey (2011) y Carrión (2012) el espacio se constituye a través de las interacciones, del encuentro, de la socialización y el intercambio entre varias personas y, que además está siempre en procesos de transformación debido a las dinámicas propias y por las asimetrías de poder que se generan en él, se lo debe analizar desde la forma en la que usamos y nos movilizamos en él, tomando en cuenta las diferentes maneras de sentirnos y comportarnos, y no solo en términos de titularización de la propiedad como lo menciona Carmona et al. (2010), ya que se podría evidenciar que el uso del espacio está correlacionado con la actitud frente al nivel de seguridad.

Por tal razón es importante el análisis realizado del uso de los espacios públicos a partir de la visibilización de la presencia de las mujeres y de las violencias que se ejercen sobre ellas, ya que como se ha mencionado la violencia de género continúa siendo uno de los problemas con mayor incidencia en la vida cotidiana de las mujeres, ya que el abuso y el acoso sexual se vive a diario en estos espacios.

Estos distintos tipos de violencia que aparecen en la escena urbana, siguen siendo tolerados y normalizados llegando a constituirse como una forma de discriminación y una violación de los derechos humanos de las mujeres. En este contexto, Reid y Konrad (2004) mencionan que, las mujeres son menos victimizadas que los hombres, sin embargo, las mujeres tienen mayor miedo y percepción de inseguridad, además, comunican sus niveles de miedo e

inseguridad dos o tres veces más que los hombres, por lo que adoptan comportamientos precautorios.

Esto se ve reflejado en los resultados de las encuestas que indican que el 67,9% de las mujeres han vivido o conocido de cerca un caso de violencia sexual en espacios públicos y solo el 7.1% se sienten seguras al realizar sus actividades cotidianas en los espacios públicos. Y coincido con lo que menciona Suri (2007) quien recalca que la ausencia del enfoque de género en los procesos de planificación de las ciudades genera que el modo de uso y la interacción en el espacio público se modifique, dando lugar a que en contextos donde las mujeres sienten que su seguridad está en riesgo, se ven obligadas a modificar su comportamiento y sus rutas diarias, es decir toman medidas de seguridad para protegerse.

Estas medidas de seguridad y precauciones que adoptan las mujeres se sustentan en lo mencionado por Maslow (1942) quien indica que todos los seres humanos tienen varias necesidades innatas que motivan sus comportamientos, una de estas necesidades es la seguridad la cual domina y motiva las conductas de los individuos en un mecanismo por la búsqueda de seguridad, confirmando de esta manera los resultados obtenidos en esta investigación, los cuales muestran que las mujeres entrevistadas desarrollan varias estrategias para evitar ciertos lugares o momentos del día como: no salir sola, no llevar objetos de valor, tener algo en la mano para defenderse, no transitar por lugares poco concurridos y procuran salir siempre acompañadas, lo cual restringe su libertad y autonomía. Esta autocensura motivada por el miedo a la violencia en calles, plazas y otros espacios públicos se convierte en mecanismo de adaptación la cual afecta negativamente su calidad de vida.

Finalmente, es importante poner especial atención en las diversas formas de habitar los espacios públicos y las distintas experiencias urbanas que tienen las mujeres y los hombres, y cómo el no considerar e incorporar la mirada de género en el desarrollo urbano impacta de manera diferenciada en el desarrollo de vida de las personas el no Asimismo, recalcar que si no se asumen las desigualdades entre mujeres y hombres relativas a la ciudad se seguirá profundizando la cualidad restrictiva que los espacios públicos expresan en la actualidad, y no se garantizará el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

4.2 Percepción de inseguridad: factores físicos, sociales y económicos y su impacto en la movilidad y habitar de las mujeres

Considerando que para Carmona et al. (2010) un espacio urbano exitoso es un espacio habitable, sociable y altamente frecuentado, con cualidades atractivas, es decir un lugar para

el movimiento constante de personas, es importante abordar el uso de los espacios y las percepciones subjetivas del miedo como las condiciones físicas y sociales ya que el uso de los espacios públicos urbanos en condiciones de seguridad es fundamental para la vida de las mujeres. Además, Sadeghi et al. (2023) indica que las características estructurales del entorno urbano tienen una relación significativa con el bienestar subjetivo de las personas que viven allí.

La percepción de inseguridad es considerada como un problema aún más grave que la inseguridad propiamente dicha, ya que las mujeres al ser victimizadas cambian sus hábitos y se prohíben el uso del espacio público, por esta razón el uso del espacio público depende en gran medida de la actitud, las percepciones y los imaginarios que se hayan construido sobre el (Aguilar 2008). De tal manera que se llega a considerar a la ciudad como una construcción física y cultural que condiciona la vida y la calidad de sus habitantes.

En este contexto, concuerdo con Montoya (2013) al mencionar que no todas las personas se mueven en la ciudad de la misma manera, las relaciones espacio- temporales vistas desde una perspectiva de género develan una cadena de origen-destino más compleja, ya que tanto mujeres como hombres tienen distintas necesidades de movilidad y desarrollan distintas prácticas a la hora de realizar sus actividades cotidianas, al momento de caminar por las calles, usar los medios de transporte, ya que las mujeres tienen una gran variedad de objetivos de viaje, relacionados a sus labores productivas y reproductivas asignadas históricamente. Por esta razón, las mujeres que se desplazan en la ciudad son más sensibles a su seguridad, limitando sus movimientos y actividades en función de sus percepciones de inseguridad, miedo y riesgo. Esto se confirma con los resultados obtenidos, ya que se destaca que las mujeres modifican su recorrido para poder llegar a su domicilio o lugar de trabajo, debido a que toman rutas alternas para no ser víctimas de acoso sexual o robo en los espacios públicos, es decir la vida cotidiana de las mujeres ha sido moldeada por los espacios por los que transitan. La investigación de Pain (2011) refuerza esta idea al señalar que las mujeres tienden a elegir rutas que consideran más seguras, incluso si eso significa recorrer distancias más largas o alterar sus planes originales.

Si bien en esta investigación se consideró a dos de las parroquias con mayor tasa de violencia urbana, ésta no siempre puede estar relacionada directamente con la percepción de inseguridad, es decir que existe una correlación negativa entre la cantidad de violencias urbanas y la percepción de inseguridad, debido a que esta percepción puede estar influenciada por una serie de factores, como experiencias pasadas (lugares de la memoria), normas

culturales y representaciones mediáticas, así como también por las características físicas del espacio que condiciona el sentimiento de seguridad de las mujeres como son: los metros oscuros de calles, espacios mal iluminados, parques y plazas vacíos, densos bosques, calles silenciosas y aisladas, los cuales son definidos como espacios urbanos donde la inseguridad es altamente percibida (Tandogana y Simsek 2018).

Se destaca aquí que los factores físicos como la buena iluminación, espacios abiertos y visibles y áreas verdes bien mantenidas pueden aumentar la sensación de seguridad, mientras que calles oscuras, rincones ocultos y espacios abandonados pueden generar mayor preocupación por la seguridad. Esto se ratifica con los resultados de las encuestas y entrevistas realizadas ya que se evidencia una preocupante tendencia hacia una sensación generalizada de vulnerabilidad entre las participantes, quienes destacaron la falta de iluminación en áreas urbanas, especialmente durante la noche, y el mantenimiento de los espacios públicos como los principales factores que contribuyen significativamente en su percepción de inseguridad.

Dentro de los factores físico se determinó que la presencia de personas y de actividad social en el entorno influyen en la percepción de inseguridad, tal es así que lugares con mayor actividad social como zonas comerciales, parques concurridos pueden ser percibidos como más seguros debido a la presencia de testigos potenciales. En este contexto se destaca la importancia del principio de vigilancia informal, ya que al existir presencia de actividades y personas que se desplacen y realicen actividades en los espacios públicos genera mayor seguridad, coincidiendo con las seis variables que influyen en la seguridad de las ciudades mencionadas por Cárdenas (2016) en su estudio: densidad de personas por área, provisión de espacios de transición, limpieza y mantenimiento, visibilidad y cantidad de patrullas, destacando que a mayor número de patrullas en los espacios públicos es peor la actitud frente a la seguridad. Estas variables se ratifican con los relatos de las mujeres entrevistadas quienes mencionaron que el tener espacios limpios y bien mantenidos aumenta su sensación de seguridad, por el contrario al tener mayor presencia de agentes de seguridad en los espacios públicos no les genera mayor seguridad, al contrario, la presencia de policías o agentes metropolitanos les genera mayor percepción de inseguridad y miedo, debido a experiencias previas de discriminación, abuso de poder o falta de respuesta adecuada a situaciones de violencia de género, lo cual genera que las mujeres desconfíen de las autoridades.

En este sentido, existen elementos del espacio construido que modifican la manera en la que las mujeres se sienten, considerando que el uso del espacio depende de elementos o factores

claves, relacionados específicamente con la apariencia física del lugar, por lo que se puede reconocer la correlación entre la seguridad y el diseño del espacio construido, afirmando que se puede reducir la delincuencia y la violencia si los espacios públicos urbanos están bien diseñados y mantenidos, tal como lo menciona Gehl (2014) quien indica que los espacios que fomentan la convivencia y la visibilidad, como plazas bien diseñadas y parques concurridos, aumentan la confianza de las mujeres al desplazarse por la ciudad. Cuando los espacios son acogedores y están diseñados para ser utilizados por una variedad de usuarios, las mujeres pueden experimentar una mayor sensación de pertenencia y seguridad. Por el contrario, áreas abandonadas o mal mantenidas pueden ser percibidas como hostiles, lo que restringe aún más la movilidad femenina y afecta su calidad de vida en el entorno urbano

Por otro lado, Pertegas y Olmos (2016) relacionan la inseguridad urbana con una experiencia de otro tipo de inseguridades como son las laborales y las financieras, es decir que los factores socioeconómicos tienen un impacto significativo en la percepción de inseguridad de las personas, ya que influyen en su exposición a riesgos de seguridad y en su capacidad para protegerse y sentirse seguras en su entorno. De la misma manera Lugones (2008) menciona que la inseguridad se intersecciona con la identidad, clase, raza y edad, de tal manera que las mujeres que pertenecen a grupos marginados pueden experimentar niveles más altos de violencia y acoso, lo que agudiza su percepción de inseguridad, sin embargo, en los hallazgos de esta investigación se determinó que las condiciones sociales y económicas de las mujeres no influyen en la percepción de inseguridad. Contraponiendo lo mencionado por Rader, Cossman y Portes (2012) quienes destacan que las variables sociodemográficas están vinculadas a la vulnerabilidad, miedo al delito e inseguridad.

Por lo expuesto, la percepción de inseguridad afecta a la habitabilidad y la viabilidad de la ciudad ya que según el momento del día y el tipo de actividades que se desarrolla en los espacios públicos se otorga un uso y forma de habitarlo. Desde esta perspectiva se puede ver que por lo general durante el día están abiertos la mayoría de los comercios, servicios y la mayoría de personas que desarrollan un trabajo remunerado lo realizan en horario diurnos, esto hace que muchas personas transiten por la ciudad, es decir este es el momento del día en que el uso de la ciudad se habilita para la mayoría de las personas.

En la noche ocurre todo lo contrario, se reduce radicalmente la cantidad de personas que se desplazan por motivos laborales, hay menos comercios abiertos por lo que hay menos personas transitando los espacios públicos y la percepción de seguridad se reduce, por tal razón las mujeres evitan calles, parques, plazas y el uso del transporte público en horas

nocturnas. De esta manera se confirma los resultados obtenidos, por un lado, las estadísticas indican que en la noche es donde ocurre mayor cantidad de violencias y por otro lado las encuestas indican que el 71,4% de las mujeres perciben los espacios públicos urbanos como inseguros al anochecer. En este contexto, concuerdo con Gutiérrez et. al (2017) quienes mencionan que la exclusión de las mujeres de la esfera pública es más evidente en la noche, ya que se ha construido históricamente como un espacio-tiempo peligroso y prohibido para las mujeres.

Todo esto restringe su derecho a la libertad de circulación, su acceso a actividades sociales y culturales, así como también reduce la interacción social dentro de la comunidad imponiendo limitaciones a la participación de las mujeres en la vida pública de la ciudad (Tandogana y Simsek 2018). Y construyen geografías complejas, que se traducen en mapas mentales de accesibilidad y que construyen geografías de la victimización y estigmatización tanto o más reales que lo que pueden describir los datos estadísticos. Sentir que un lugar es peligroso para las mujeres, aun cuando no exista una incidencia real de delitos contra ellas, puede ser incluso más relevante a la hora de discutir sobre el acceso y el derecho a la ciudad.

En este sentido, las mujeres son víctimas de la negación al acceso a oportunidades recreativas que ofrece la ciudad, ocasionando la no apropiación del espacio público urbano y el ejercicio de su ciudadanía plena, convirtiendo a la mujer en víctima de una discriminación urbana conforme lo manifiesta Carrera y Castellanata (2023). Esto se evidencia en las narraciones de las mujeres entrevistadas quienes muestran que, en algunos casos, el temor es específico en el espacio tal es así que este sentimiento modifica la relación de las mujeres con su entorno y también se relaciona con las diferentes personas que ocupan el espacio, ya que el comportamiento de los otros puede ser una situación potencial de riesgo que configura de cierta manera el imaginario de la inseguridad como un tipo de violencia que contribuye a la restricción de la libertad de las mujeres en los espacios urbanos de la ciudad, restringiendo su uso y aprovechamiento, conforme indica Soto (2012), modifica la concepción de las mujeres sobre la vida urbana.

4.3 Políticas públicas para mejorar la seguridad de las mujeres en los espacios públicos

Al hablar de inseguridad en los espacios públicos, el diseño y gestión de políticas públicas tiene un rol central ya que el derecho a la ciudad se convierte en el punto de partida para reflexionar y diseñar propuestas de política pública que posibilite a las personas a volver a ser dueño de sus espacios públicos. En este sentido existen varias propuestas por el derecho a la

ciudad de las mujeres en la Carta Europea de la Mujer en la Ciudad, presentada en Bruselas 1995, y la Carta por el Derecho a la Ciudad de las Mujeres, presentada en el Foro Mundial en Barcelona en 2004, estos instrumentos no tienen el carácter de vinculantes sin embargo han servido para darle visibilidad y lograr el reconocimiento de abordar la temática incorporando los derechos de las mujeres a las agendas políticas y urbanas de los gobiernos.

En este contexto, desde ONU Mujeres en el año 2010 se diseñó el Programa Global de ONU Mujeres, Ciudades y Espacio Públicos Seguros para Mujeres y Niñas (Ciudades Seguras para Mujeres), iniciativa desarrollada en diferentes ciudades latinoamericanas del mundo, quienes se comprometieron a garantizar que las mujeres y las niñas sean libres de acoso sexual y otras formas de violencia sexual en el espacio público. Estas ciudades expresaron su compromiso político para el desarrollo de datos y formulación de políticas integrales en pro de la eliminación de la violencia sexual, en donde se vio la necesidad de transversalizar la perspectiva de género en el diseño de marcos normativos, en el desarrollo urbano y en estrategias de comunicación para promover un cambio en las conductas violentas de carácter sexual que sufren mujeres y niñas. Posteriormente la Agenda Urbana y las acciones que se implementan van en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en particular con el ODS5: “Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas” y el ODS11: “Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”.

Todos estos instrumentos de política pública que aportan a la seguridad de las mujeres en la ciudad se relacionan directamente con el derecho de la mujer a vivir una vida libre de violencia, sin embargo, se centran en medidas que abordan la violencia desde una perspectiva reactiva, es decir desde la intervención inmediata en el espacio público como: instalar mayor iluminación, mejorar el mantenimiento de espacios, aumentar la presencia policial, que si bien estas acciones pueden ofrecer una solución y aportar a la sensación de seguridad no aborda la raíz del problema como es la violencia de género.

Esta aproximación muestra a las mujeres como víctimas pasivas y a los espacios públicos como entornos hostiles que deben ser vigilados, en lugar de cuestionar el sistema que fomenta y normaliza la violencia. Al centrarse en el entorno físico sin abordar las dinámicas de poder, se perpetúa una visión reduccionista que no logra transformar las estructuras sociales, por tal razón es crucial que las políticas públicas no solo respondan a las necesidades inmediatas, sino que también busquen erradicar la violencia de género, es decir desarrollar políticas

inclusivas que promuevan no solo la seguridad física, sino también el empoderamiento de las mujeres.

Por lo expuesto, considero que se debe tomar en cuenta las siete dimensiones propuestas por el enfoque de seguridad humana que propone Montoya (2013), en donde se establecen los factores mínimos que requieren las mujeres a fin de disfrutar una vida urbana renovada y de superar las limitaciones que existen en la ciudad como un espacio no neutral:

- Dimensión económica
- Dimensión alimentaria
- Dimensión de salud
- Dimensión medioambiental
- Dimensión personal
- Dimensión comunitaria
- Dimensión política.

Por otro lado, considerando el Plan de Acción emitido por las Naciones Unidas mediante la Nueva Agenda Urbana 2033 y los ODS, en los últimos años se ha recibido mayor atención y énfasis la construcción de ciudades más inclusivas para todos, sin embargo, todavía no se ha logrado esta equidad en el acceso de mujeres ya que la construcción de espacios urbanos y ciudades se sigue elaborando bajo una visión androcéntrica, por lo cual se debe reconocer que las políticas que se han diseñado y se siguen diseñando en relación con la ciudad no son neutrales y tienen un fuerte sesgo sexista, ocasionando que en la actualidad la ciudad sea incapaz de reconocer las diferencias en las maneras de vivir y, se siguen construyendo ciudades desiguales, segregadas, inseguras y violentas frente al “otro”.

En este sentido, en la planificación de las ciudades se debe considerar a los “otros” en la mente, proponiendo un nuevo modo de pensar en el problema de hacer ciudad, poniendo la diferencia como objetivo y no la igualdad. En este contexto, De Simone (2018) menciona el término “urbanismo género consciente” el cual busca entender y aplicar las maneras en las cuales se puede construir el espacio a fin de igualar el acceso a las oportunidades que ofrece la sociedad para todos y todas, además en el que se reconozca a las mujeres en la ciudad y se les dé el derecho a aparecer en él.

Por tal razón, es necesario repensar la planificación de las ciudades, ya que la visión tradicional del urbanismo y la planificación territorial no consideran las realidades en las que viven las mujeres y se desconoce o no reconoce las miradas de las niñas, jóvenes y mujeres.

Además, es fundamental que se logre una mirada feminista de la planificación, en donde se considere la voz de las mujeres en el diseño y construcción del territorio, así como también se reconozca a las organizaciones de mujeres y feministas como interlocutoras de los gobiernos locales en sus ciudades.

En este contexto, existen diversos instrumentos de política como son los presupuestos participativos con perspectiva de género, los planes de igualdad de derechos y oportunidades, foros y espacios de consultas ciudadanas, que plantean nuevas formas de pensar en la ciudad.

Esta investigación puede ser un valioso aporte en la formulación de políticas y prácticas de planificación urbana que promuevan la equidad de género y la seguridad de las mujeres en el espacio público. Esto puede incluir, como ya se ha mencionado, la integración de perspectivas de género en el diseño de infraestructuras urbanas, la creación de espacios públicos inclusivos y la promoción de la participación de las mujeres en la toma de decisiones sobre el desarrollo urbano. Al involucrar a las mujeres y a las comunidades locales en el proceso de investigación y planificación urbana, se promueve la participación comunitaria y la colaboración en la identificación de problemas de seguridad y la formulación de soluciones, fortaleciendo la capacidad de las comunidades para generar cambios en sus entornos urbanos y fomentando un sentido de pertenencia.

Entre las limitaciones que se tuvo al investigar sobre la percepción de inseguridad en las mujeres es que al ser un tema altamente subjetivo y que puede variar según factores individuales como la edad, el origen étnico, la clase social y las experiencias previas, no se pudo capturar esta diversidad de perspectivas debido a la selección, disponibilidad y accesibilidad de la muestra de mujeres que fueron encuestadas y entrevistadas, que pudo no ser representativa. Por otro lado, es importante reconocer que las experiencias y percepciones de las mujeres no son homogéneas y pueden variar significativamente según su posición dentro de múltiples sistemas de opresión y privilegio. Ignorar esta interseccionalidad puede llevar a una comprensión incompleta de los factores que contribuyen a la percepción de inseguridad y a la falta de atención a las necesidades específicas de grupos marginados dentro de la población de mujeres, por tal motivo es importante tomar en cuenta las intersecciones de género, raza, clase y otras identidades al diseñar e interpretar estos estudios para garantizar que se capturen las experiencias y preocupaciones de todas las mujeres de manera adecuada.

Esta falta de atención a la interseccionalidad puede llevar a la formulación de soluciones unilaterales que no abordan las necesidades específicas de mujeres de diferentes identidades.

Por ejemplo, las políticas diseñadas para abordar la inseguridad pueden no ser efectivas para mujeres de minorías étnicas o de clases socioeconómicas marginadas si no se tienen en cuenta sus experiencias únicas de inseguridad en la ciudad, por lo que es importante pensar en distintas mujeres y no es un estereotipo de mujer, por esto la transversalización del debate de género debe posicionar que existen distintos modos de ser mujer, con diferentes necesidades en la ciudad de las necesidades de otros grupos sociales marginados como son migrantes, infantes, tercera edad, etc., destacando los diversos modos de percepción que pueden tener estos distintos grupos.

Estas limitaciones pueden abrir oportunidades para futuras investigaciones en donde se considere también a las mujeres que pertenecen a grupos marginados, quienes pueden enfrentar formas únicas y adicionales de inseguridad en el espacio público debido a que están expuestas a múltiples formas de discriminación. Se puede investigar cómo las percepciones de inseguridad varían entre mujeres de diferentes grupos demográficos, de diferentes edades, razas, clases socioeconómicas u orientaciones sexuales, profundizando en cómo las intersecciones de género con otras identidades influyen en las experiencias de inseguridad en la ciudad.

Al determinar que los factores físicos son los que más influyen en el nivel de percepción de inseguridad se puede abordar el impacto de intervenciones urbanísticas específicas como la instalación de iluminación adicional, la mejora de la visibilidad en espacios públicos o la implementación de diseño urbano orientado a la seguridad, afectan la percepción de inseguridad de las mujeres. Esto podría incluir estudios de casos comparativos entre áreas que han implementado tales intervenciones y áreas que no lo han hecho, como es el caso de los senderos seguros que se han implementado en la ciudad Quito y evaluar si estas acciones contribuyen o no a mejorar la sensación de seguridad de las mujeres.

Además, se puede comparar las percepciones de inseguridad de las mujeres en diferentes contextos urbanos, como ciudades grandes versus ciudades intermedias o pequeñas, áreas urbanas densamente pobladas versus suburbios, o contextos urbanos en diferentes países o regiones del mundo.

Este estudio es una contribución muy importante ya que, al comprender las preocupaciones específicas de las mujeres en relación con la seguridad en el espacio público y el ver como las relaciones de poder se materializan en un espacio determinado, que marca las experiencias de las mujeres en la ciudad, permitirá diseñar políticas y programas de seguridad urbana más

efectivos, así como aportará a la generación de políticas en clave de género. Esta investigación resalta la necesidad de abordar las desigualdades de género en el diseño y la planificación urbana, incluyendo la incorporación de la perspectiva de género en el diseño de espacios públicos, de transporte y de vivienda. Esta institucionalidad del enfoque de género promoverá acciones para la construcción y gestión de ciudades más seguras para mujeres, en donde la categoría de género sea un elemento clave para la interpretación de la realidad espacial de las ciudades. Asimismo, contribuye a crear conciencia sobre las desigualdades de género que persisten en el espacio público y los impactos que tiene en la vida cotidiana de las mujeres, ayudando a sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de abordar la violencia de género y su relación con la percepción de inseguridad.

Además, investigar sobre la percepción de inseguridad de las mujeres puede proporcionar información valiosa sobre cómo las estructuras urbanas, el diseño de calles, la densidad poblacional, la distribución y acceso a servicios esenciales como el transporte público, las escuelas y la movilidad urbana afectan la seguridad percibida de las mujeres en los espacios públicos, llevando a una mayor comprensión de las barreras que enfrentan las mujeres al desplazarse por la ciudad y a la identificación de áreas que requieren intervención para mejorar la accesibilidad y la seguridad,

Por otro lado, esta investigación puede ayudar a identificar áreas urbanas específicas donde las mujeres experimentan altos niveles de inseguridad percibida. Esta información es importante tanto para los urbanistas como para los planificadores urbanos, ya que al conocer las características del lugar permite tomar decisiones más precisas respecto a la localización de los elementos que conforman un diseño arquitectónico, ayudando a generar diseños urbanos que incorporen los modos de vivir el espacio de las personas. Además, les permite enfocar recursos y atención en las áreas que más lo necesitan, con el objetivo diseñar espacios públicos que sean inclusivos y seguros para las mujeres. Esto puede incluir medidas para mejorar la iluminación, aumentar la visibilidad, crear áreas de refugio y diseño de calles que promuevan la seguridad y el bienestar de las mujeres con el fin de aumentar el uso y la apropiación de estos espacios, factores que de una u otra manera aportan a la erradicación y eliminación de la violencia de género en los espacios públicos.

Conclusiones

En el desarrollo de esta investigación se encontró varias investigaciones sobre ciudad que incorpora la perspectiva de género, sin embargo, se observa que la mujer continúa siendo un ente extraño en el espacio público por tal razón está lejos de ser un espacio neutral. Se ha identificado que las ciudades se han vuelto más violentas y los espacios públicos son lugares en donde de manera más recurrente se ejerce violencia contra las mujeres, además es considerado como un entorno en donde se continúan escenificando múltiples exclusiones. La mayoría de mujeres entrevistadas mostraron que el espacio público todavía es un lugar de disputa en donde se mantienen en una lucha por legitimar su presencia y salvaguardarse de la violencia cotidiana de la que están expuestas.

Las mujeres manifestaron mayores restricciones en el uso del espacio público y que para evadirlas se dotan de medios y estrategias que disminuyen los riesgos de experimentar situaciones de violencia, además muchos de los testimonios dan cuenta de cómo la infraestructura y el equipamiento urbano son esenciales para el uso de los espacios públicos por parte de las mujeres. El abandono y la falta de mantenimiento de parques, jardines y plazas imposibilitan su habitabilidad y disfrute por lo que la mejora en el espacio físico puede ayudar a aumentar la sensación temporal de seguridad, sin embargo, no elimina las causas estructurales de la violencia. Esta cultura de la violencia de género, que normaliza el acoso y la agresión, no se erradica solo con medidas de seguridad física, sino también medidas relacionadas con la educación, la sensibilización y el cambio de normas sociales que son fundamentales para transformar actitudes y comportamientos que perpetúan la inseguridad.

En este sentido, las propuestas de seguridad ciudadana deben ir más allá de apelar a políticas de prevención de carácter situacional, cuya implantación en el espacio urbano puede ayudar a generar espacios más seguros, tienen más bien que inscribirse en términos de las interrelaciones y conexiones que van configurando en la estructura social, es decir en la forma de interpretación y apropiación de la ciudad por parte de las mujeres y la manera en cómo éstas se concretan en formas específicas de gestionar la violencia.

Por tal razón se presenta un gran reto que deben liderar los gobiernos locales y nacionales, en el marco de una gobernanza efectiva, ya que es fundamental generar consciencia sobre la importancia de atender la raíz del problema, es decir que la violencia es estructural y que se manifiesta en agresiones físicas, sexuales o verbales contra las mujeres, pero también a través de las narrativas urbanas e institucionales. Para ello es preciso desarrollar indicadores urbanos

de género que permitan evaluar la calidad de vida y las oportunidades de desarrollo de mujeres y hombres en las ciudades, así como también diseñar y formular políticas públicas que prevengan la violencia ejercida sobre las mujeres y niñas en los contextos urbanos, en donde la colaboración y participación sea activa entre diferentes niveles de gobierno, así como el reconocimiento de organizaciones comunitarias y grupos de mujeres es esencial para desarrollar estrategias que verdaderamente reflejen las preocupaciones de las mujeres.

La problemática planteada en esta investigación no representa temas que afectan a una minoría, sino que es necesario asumir que son temas que afectan de manera desmedida a las mujeres y que por tanto afectan a toda la sociedad, por lo tanto, es fundamental insistir en que es indispensable el reconocimiento formal de las mujeres como ciudadanas activas, con necesidades y experiencias diversas que deben ser contempladas en el diseño de las ciudades para superar la desigualdad existente. En este sentido es necesario destacar el rol que desempeña el territorio en las agendas de equidad de género, ya que en esta dimensión espacial se desarrollan relaciones de poder que determinan la forma en la que se percibe, construye y se habita un espacio, y como medio para garantizar las condiciones de una ciudadanía femenina plena.

Referencias

- Aguilar, Fredy. 2008. "Representaciones de la inseguridad y la violencia entre los habitantes del fraccionamiento Residencial Pinos del Norte, Mérida Yucatán". *Revista Polis* 7 (20): 19-32.
- Añoover, María. 2012. "Los espacios "del miedo", ciudad y género. experiencias y percepciones en zaragoza". *Revista Geographicalia* (61): 25-45.
https://doi.org/10.26754/ojs_geoph/geoph.201261843
- Azaola, Elena. 2012. *La violencia de hoy, las violencias de siempre*. Desacatos.
- Burgos, Marcelo. 2005. "Cidade, territorios ciudadanía". *Revista Dados*, 48 (1): 189-222
- Camacho, Gloria. 2020. Documento analítico sobre la violencia de género contra las mujeres en el Ecuador, con énfasis en la Frontera Norte. Cooperación Alemana en el Ecuador GIZ y Secretaría de Derechos Humanos.
- Carrera, Letizia y Castellanata Marina. 2023. "Mujeres y ciudades. La conquista del espacio urbano". *Fronteras en sociología*. Doi:10.3389/fsco.2023.1125439
- Cárdenas, Sabina. 2016. "La vitalidad como alternativa a la seguridad de los espacios públicos urbanos: el caso Palmira-Colombia". *Prospectiva. Revista de trabajo social e intervención social* 21: 15-179.
- Carrión, Fernando. 2008. "Violencia urbana: un asunto de ciudad". *Revista Eure Scielo* 34 (103).
- Carrión, Fernando. 2012. "Barrios seguros para mujeres". *URVIO Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana* 11: 33-42.
- Carmona, Mathew, Heath, Tim, Oc, Taner y Tiesdell, Steve. 2010. *Public spaces, Urban spaces. The dimensions of Urban Design*. Architectural Press. Esleiver
- Cisneros, José Luis. 2011. "Aproximaciones para una teoría de la violencia urbana". *Revista Papeles de población* 7(30), 205-232.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252001000400009
- Córdova, Marco. 2007. "Percepción de inseguridad: una aproximación transversal". *Revista Ciudad Segura* 15.
<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/2623/1/BFLACSO-CS15-04-C%C3%B3rdova.pdf>
- Comisión Económica para América Latina. CEPAL. 2015. *Acoso sexual en el espacio público: la ciudad en deuda con los derechos de las mujeres*.
<https://www.cepal.org/es/notas/acoso-sexual-espacio-publico-la-ciudad-deuda-derechosmujeres>
- De Simone, Liliana. 2018. "Mujeres y Ciudades. Urbanismo género-consciente, espacio público y aportes para la ciudad inclusiva desde un enfoque de derechos". En *El Estado y las mujeres: el complejo camino hacia una necesaria transformación de las instituciones*. Ediciones Javiera Arce Riffo.
- De Zárate, María, Castany, Jordi y Eizagirre, Nerea. 2019. "La configuración y las consecuencias del miedo en el espacio público desde la perspectiva de género". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*.

- Delgado, Manuel. 2007. *Sociedades movedizas. Pasos hacia una antropología de las calles*. Barcelona.
- Falú, Ana. 2014. “El derecho de las mujeres a la ciudad: Espacios públicos sin discriminaciones y violencias”. *Revista Vivienda y Ciudad 1*.
- Falú, Ana. 2011. “Restricciones ciudadanas: las violencias de género en el espacio público.” *Pensamiento Iberoamericano N° 9*. Argentina.
- Falú, Ana. 2009. *Violencias y discriminaciones en la ciudad. Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos*.
- Federici, Silvia. 2020. *El patriarcado del salario*. 2da edición. Tinta Limón. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Flesischer, Friederike y Marín, Keren. 2019. “Atravesando la ciudad. La movilidad y experiencia subjetiva del espacio por las empleadas domésticas en Bogotá”. *Revista Eure 45 (135): 27-17*.
- Fuentes, César y Peña, Sergio. 2011. *Espacio público y género. Hacia un marco teórico, metodológico y contextual: El Espacio público y género en Ciudad Juárez, Chihuahua. Accesibilidad, sociabilidad, participación y seguridad*. Ciudad Juárez.
- Gehl, Jan. 2014. *Ciudades para la gente 1ª Edición*. Buenos Aires: Editorial Infinito.
- Golchini, Sahar y Fanni, Zohreh. 2021. *Urban areas and women's security: Smart-city plans in border: Case study: Western Kurdistan, Iran*. Department of Geography and Urban Planning Faculty of Geoscience. Shahid Beheshti University. Irán.
- Gutiérrez, Blanca, Ciocoletto, Adriana, Ortiz, Sara, Casanovas, Roser, Salinas, Marta. 2017. *Entornos habitables: Auditoria de seguridad urbana con perspectiva de género en la vivienda y el entorno*. Col.lectiu Punt 6.
- Guzmán, Fernando, y Avendaño, Johan. 2017. “Topofobias e imaginarios del miedo sobre el espacio urbano de la localidad Fontibón, Bogotá, Colombia”. *Revista Perspectiva Geográfica 22 (1): 49-68*
- Hernández, Lizeth. 2021. “¡Las calles son nuestras! Una cartografía participativa de las violencias hacia las mujeres en el espacio público de Kennedy”. Tesis de Maestría en Estudios Sociales, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá.
- Herrera, Ramón. 2019. *La importancia de los espacios públicos*. Urbanistas.lat. <https://urbanistas.lat/la-importancia-de-los-espacios-publicos>
- HIAS y ONU Mujeres Ecuador. 2020. *Diagnóstico Mujeres en movilidad humana y violencia basada en género*.
- Hu, Huilin. 2021. “El miedo urbano con perspectiva de género”. Tesis de maestría, Universidad de Barcelona.
- Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). 2012. *Encuesta nacional de relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres*. Biblioteca Digital Ecuador.
- Jacob, C. P. 2009. “Espacio del miedo: efectos de la renovación urbana en la percepción del miedo”. Tesis de maestría, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Jacobs, Jane. 1961. *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Capitán Swing Libros.
- Kacharo, Deribe, Teshome, Emebet y Woltamo, Tesfaye. 2022. *Safety and security of women and girls public transport. Urban, Planning and Transport Research*.

- Kallus, Rachel y Churchman, Arza. 2004. "Women's Struggle for Urban Safety. The Canadian Experience and its Applicability to the Israeli Context". *Planning Theory and Practice* 5 (2).
- Kelly, Liz. 2002. The Continuum of Sexual Violence, en: Hanmer J., Maynard M. (eds) *Women, Violence and Social Control. Explorations in Sociology*. Palgrave Macmillan, London. https://doi.org/10.1007/978-1-349-18592-4_4
- León, Adriana, Díaz, Sonia, y Márquez, Luis. 2023. "Análisis de la percepción de inseguridad con enfoque de género en la elección del transporte público. Estudio de caso Tunja. Colombia". *Revista Eure* 49 (147): 1-19.
- Lugones, María. 2008. "Colinealidad y Género". *Revista Tabula Rasa* (9): 73-102. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-24892008000200006&lng=en&tlng=es
- Magliano, María José y Perissinotti, María Victoria. 2020. "La periferia autoconstruida: migraciones, informalidad y segregación urbana em Argentina". *Revista EURE* 46(138): 5-23. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612020000200005>
- Martínez, Carmen. 2003. *El espacio público, una aproximación desde una perspectiva de género*. Ponencia presentada en el segundo Seminario Internacional sobre género y urbanismo. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid. <https://americalatinagenera.org/pagina-centro-de-recursos/el-espacio-publico-una-aproximacion-desde-una-perspectiva-de-genero/>
- Massey, Doreen. 1994. *Space, place and gender*. University of Minnesota Press.
- Massey, Doreen. 2011. *For Space*. Sage Publications. Los Angeles.
- Maslow, Abraham. 1942. "La dinámica de la seguridad inseguridad psicológica". *Jornal of Personality* 4 (10).
- McDowell, Linda. 2000. *Género, identidad y lugar: Un estudio de las geografías feministas*. University of Minnesota Press.
- Misse, Michel. 2011. *Crime e violência no Brasil contemporâneo: estudos de sociologia do crime e da violência urbana. 2 da edition*. Rio de Janeiro.
- Molina, Irene. 2006. *Romper Barreras. Género y espacio en el campo y en la ciudad* 1a edición. Ediciones El Tercer Actor. Santiago de Chile.
- Montoya, Ana y Correa, Ángela. 2018. "Ciudades seguras y sin violencias para las mujeres y las niñas, avances y retos de la ciudad de Medellín, Colombia". *Revista Perspectiva Geográfica* 23 (2): 59-82.
- Montoya, Ana. 2013. "Seguridad humana para las mujeres en las ciudades: reflexiones para políticas públicas urbanas con enfoque de género." *Revista Estudios Socio Jurídicos* 15 (1): 115-137.
- Muxi, Zaida, Casanovas, Roser, Ciocoletto, Adriana, Fonseca, Marta y Gutiérrez, Blanca. 2011. *¿Qué aporta la perspectiva de género al urbanismo?* Universidad Politécnica de Cataluña.
- Nueva Agenda Urbana en América Latina y El Caribe: implementación 2018-2022. <https://www.urbanagendaplatform.org/sites/default/files/2022-02/Latin%20America%20Regional%20Report.pdf>

- ONU (Organización de las Naciones Unidas) Mujeres. 2023. *La violencia de género es una de las violaciones más generalizadas de los derechos humanos en el mundo*.
- Ortiz, Sara y Sweet, Elizabeth. 2012. *Migrant women's safety: framing, policies and practices. Building Inclusive Cities: Women's safety and the right to the city*. Londres.
- Ortiz, Sara. 2014. "Espacio público, género e (in)seguridad". *Revista Col. Lectiu. Punt*. 6.
- Ortiz, Sara. 2018. "La seguridad urbana desde el urbanismo feminista". *Revista de Investigación y Análisis Social* 22: 1-16. Barcelona.
- Pain, Rachel. 2011. *Gender, race, age and fear in the city*. Urban Studies.
- Páramo, Pablo y Burbano, Andrea. 2011. *Género y espacialidad: análisis de factores que condicionan la equidad en el espacio público urbano*. Universidad Pedagógica Nacional de Bogotá. Colombia.
- Pertegas, Sergi y Olmos, Joan. 2016. "Vulnerability and perceived insecurity in the public spaces of Barcelona". *Bilingual Journal of Environmental Psychology* 8 (2): 177-204.
- Pineda, María Isabel. 2018. "Apropiaciones de los lugares del miedo y la memoria: percepciones de las mujeres de la Comuna 1, Medellín, Colombia". *Revista Perspectiva Geográfica* 23 (2): 83-100.
- Polko, Paulina y Kimic, Kinga. 2021. *Gender as a factor differentiating the perceptions of safety in urban Parks*. Ain Shams Engineering Journal (ASEJ).
- Rader, Nicole, Cossman, Jeralynn y Porter, Jeremy. 2012. Fear of Crime and Vulnerability: Using a National Sample of Americans to Examine Two Competing Paradigms. *Journal of Criminal Justice* 40 (2): 134-141.
- Red Mujer y Hábitat de América Latina. 2011. *Construyendo ciudades seguras: experiencias de redes de mujeres en América Latina. Programa Regional Ciudades sin violencia hacia las mujeres, ciudades seguras para todas y todos*. Santiago de Chile: Ediciones Sur.
- Reid, L y Konrad, M. 2004. "La brecha de género en el miedo: evaluación de los efectos interactivos del género y el riesgo percibido sobre el miedo al delito." *Revista Espectro sociológico* (24): 399-425.
- Sadeghi, Ali, Sarvine, Elahe y Shams, Fatemeh. 2023. *Mujeres en un entorno urbano seguro y saludable: máximas prioridades ambientales para la presencia de las mujeres en los espacios públicos urbanos*. BMC Salud de la Mujer.
- Soto, Paula, Crotte, Amado, y Montes, Laureen. 2019. *Análisis de la movilidad, accesibilidad y seguridad de las mujeres en tres Centros de Transferencia Modal (CETRAM) de la Ciudad de México*. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). <http://dx.doi.org/10.18235/0002122>
- Soto, Paula. 2018. "Hacia la construcción de unas geografías de género de la ciudad. Formas plurales de habitar y significar los espacios urbanos en Latinoamérica". *Revista Perspectiva Geográfica* 23 (2).
- 2012. "El miedo de las mujeres a la violencia en la ciudad de México. Una cuestión de justicia espacial". *Revista INVI* 27 (75): 145-169.
- Sozzo, Máximo. 2008. *Inseguridad, prevención y policía. Reflexiones desde el contexto argentino*. FLACSO Ecuador.

- Suri, Karime. 2017. “Género y espacio público. Claves conceptuales para el estudio de los derechos urbanos de las mujeres”. *La erosión del espacio público en la ciudad neoliberal*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Tandogana, Oksan y Simsek, Bige. 2018. *Miedo al crimen en los espacios públicos: desde la mirada de las mujeres que viven en ciudades*. Simposio Mundial Multidisciplinar de Ingeniería Civil, Arquitectura, Urbanismo 2016 Ciencia Directa.
- Varela, Irantzu. 2019. “Nuestra casa”. *Revista Pikara Magazine*. 1-3.
<https://www.pikaramagazine.com/2019/03/nuestra-casa/>
- Valdivia, Blanca. 2017. “Del urbanismo androcéntrico a la ciudad cuidadora”. *Hábitat y sociedad* 11: 65-84.
- Villafañe, Lucía. 2019. “Mujeres, ciudad y políticas públicas. Una lectura crítica sobre los modos de habitar la ciudad en clave de género”. Tesis de maestría, FLACSO Argentina.
- Zúñiga, Mercedes. 2014. “Las mujeres en los espacios públicos. Entre la violencia y la búsqueda de libertad”. *Revista Región y Sociedad* 4.

Anexos

Anexo 1. Encuesta a mujeres



Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

Maestría en Estudios Urbanos con mención en Política Pública y Planificación
del Territorio

Convocatoria 2022-2024

Género

Masculino

Femenino

Otro

Edad

Nacionalidad

Nivel de

Instrucción

Básica

Bachiller

Tercer Nivel

Cuarto Nivel

Factores percepción de inseguridad

1. Qué tan segura se siente realizando sus actividades cotidianas cuando camina por una plaza, parque, calles de la ciudad?

Muy insegura

Insegura

Algo segura	
Segura	
Muy segura	

2. Al ver en plazas, parques y calles la presencia de policías, ¿guardias (agentes de seguridad) su percepción de inseguridad disminuye?

Nunca	
A veces	
Frecuentemente	
Siempre	

3. ¿Ha vivido o conocido de cerca un caso de violencia o acoso sexual en parques, plazas o en la calle?

Si	
No	

4. Usted personalmente toma alguna medida para cuidarse en los parques, plazas, ¿calle?

Nunca	
A veces	
Frecuentemente	
Siempre	

5. Que tan segura se siente al transitar por un parque, plaza o calle con buena iluminación

Muy insegura	
Insegura	

Algo segura	
Segura	
Muy segura	

6. En que horario del día se siente más insegura?

Día	
Noche	
Tarde	
Todo el tiempo	

Factores socioeconómicos

1. Cuál es su estatus migratorio?

2. Cuál es su situación laboral actualmente?

Trabajador privado	
Trabajador público	
Trabajador informal	
No tiene trabajo	

Ingreso mensual

3. Si es trabajador privado o público es afiliado al IESS?

Si	
No	

4. Cómo se moviliza para realizar sus actividades cotidianas?

Automóvil propio	
Taxi	
Bus	
Bicicleta	
Caminando	
Otro	

5. Recibe algún tipo de ayuda de Organizaciones No Gubernamentales?

Si	
No	

6. Recibe algún tipo de ayuda del gobierno?

Si	
No	

Anexo 2. Preguntas entrevista grupo focal

1. ¿Qué actividades realiza en el espacio público (parques, plazas, calles)? ¿Cuáles no hace o prefiere no hacer? ¿Por qué?
2. ¿Cómo se siente usted en el espacio público (parques, plazas, calles)? ¿Qué emociones o sensaciones ha sentido en estos espacios?
3. ¿Ha vivido o conocido de cerca un caso de violencia o acoso sexual en parques, plazas o en la calle?
4. Usted personalmente toma alguna medida para cuidarse en el espacio público (parques, plazas, calles)?
5. Cree que la violencia y el acoso sexual en el espacio público (parques, plazas, calles) se reconoce como un problema relevante en esta ciudad?
6. Considera que por ser una persona en situación de movilidad humana está más expuesta a violencia o acoso sexual?

Anexo 3. Matriz hallazgos Cuantitativos

Objetivos Tesis	Preguntas planteadas en las encuestas	Hallazgos principales cuantitativos	Conclusiones
<p>OG: Determinar cómo los factores físicos, sociales y económicos inciden en la percepción de inseguridad de las mujeres en parroquias urbanas del Distrito Metropolitano de Quito.</p>	<p>Edad, Nacionalidad, Nivel de instrucción, situación laboral, ingreso mensual, medio de movilización</p>	<p>El valor p entre nacionalidad, nivel de instrucción y nivel de ingresos es 0,001, es decir la nacionalidad se asocia con el nivel de instrucción y el nivel de ingreso, existiendo correlación significativa.</p>	<p>La buena iluminación y el mantenimiento de los espacios públicos, es decir tenerlos limpios y acogedores, son los principales factores que generan mayor seguridad a las mujeres al transitar por parques, plazas y calles de las parroquias en estudio.</p>
		<p>El 50% de las mujeres encuestadas trabajan en el sector público o tienen un trabajo informal, esta situación laboral está asociada a su nivel de instrucción (p=0,052) y a su nivel de ingresos (p=0,033)</p>	
		<p>Considerando que el valor p entre el uso transporte y nivel de ingresos es 0,006, se obtuvo que el 50% utiliza el transporte público (bus, metro) para moverse.</p>	

<p>¿Ha vivido o conocido de cerca un caso de violencia o acoso sexual en parques, plazas o en la calle?</p>	<p>El 67,9% de las mujeres han vivido o conocido de cerca un caso de violencia sexual en parques, plazas y calles.</p>	
<p>Al ver en plazas, parques y calles la presencia de policías, guardias (agentes de seguridad), ¿su percepción de inseguridad disminuye?</p>	<p>El 7,14% de las mujeres se sienten seguras al realizar sus actividades cotidianas en los espacios públicos de las parroquias de estudio</p>	<p>La presencia de policías no es un factor relevante que condicione el nivel de inseguridad de las mujeres, ya que en algunos casos hay desconfianza de las autoridades.</p>
<p>¿Qué tan segura se siente al transitar por un parque, plaza o calle con buena iluminación?</p>	<p>El 46,4% de mujeres a veces disminuye su percepción de inseguridad al ver presencia de policías en plazas, parques y calles</p>	
<p>¿Qué tan segura se siente al transitar por un parque, plaza o calle con concurrencia de personas?</p>	<p>El 71,4% de las mujeres se sienten algo seguras al transitar por un parque, plaza o calle con buena iluminación.</p>	
	<p>El 50% se sienten algo seguras al transitar por un parque, plaza o calle con concurrencia de persona,</p>	

		mientras que el 10,7% se sienten muy seguras en espacios públicos con concurrencia de personas.	
	¿Qué tan segura se siente al transitar por un parque, plaza o calle que presenta un ambiente limpio y acogedor?	El 50% se sienten seguras al transitar por un parque, plaza o calle que presenta un ambiente limpio y acogedor	
OE2: Evaluar cómo el horario del día influye en la percepción de inseguridad de las mujeres.	¿En qué horario del día se siente más insegura?	El 71,4% de las mujeres se sienten más inseguras en la noche	De las mujeres encuestadas manifestaron que el horario del día que más les genera inseguridad es la noche y esto se debe a que se generan entornos con poca visibilidad lo que da lugar a la delincuencia y la violencia.
OE3: Encontrar factores socioeconómicos que moldean la percepción de inseguridad.	Edad, Nacionalidad, Nivel de instrucción, Situación laboral, Ingreso mensual, Medio de movilización	El 39,3% se siente insegura al realizar sus actividades cotidianas cuando camina por una plaza, parque o calles y el 32,1% se siente muy insegura.	A pesar de que las mujeres de diferentes nacionalidades pueden experimentar niveles diferentes de discriminación y riesgo de violencia en ciertos entornos urbanos debido a factores como la xenofobia y el racismo, las mujeres que caminan o utilizan el transporte público pueden sentirse más vulnerables a la violencia callejera en comparación con aquellas que conducen un

			automóvil privado o utilizan servicios de transporte compartid.
		El 7,1% de las mujeres se sienten seguras al realizar sus actividades cotidianas	Se determinó que las variables independientes no pueden explicar el nivel de percepción de inseguridad de las mujeres, a excepción de la variable edad, por lo que podrían existir otros factores, que no sean socioeconómicos, que influyan en el nivel de seguridad.
¿Qué tan segura se siente realizando sus actividades cotidianas cuando camina por una plaza, parque o calles de esta parroquia?		p menor a 0,05 no hay correlación significativa, no hay asociación entre las variables independientes y el nivel de inseguridad.	
		La variable edad podría influenciar a la percepción de inseguridad a un 90 % de confianza.	

OE4: Plantear estrategias de intervención del espacio público como apoyo a las políticas públicas dirigidas a minimizar escenarios de violencia urbana hacia las mujeres.	Usted personalmente ¿toma alguna medida de seguridad para cuidarse en los parques, plazas y calles?	El 46,4% de las mujeres toma alguna medida de seguridad para cuidarse en los espacios públicos.	La mayoría de mujeres entrevistadas toman medidas para cuidarse en los espacios públicos, lo que limita su disfrute, por tal motivo se debe generar diseños arquitectónicos y urbanos que incorporen los modos de vivir el espacio de las mujeres con el objetivo de aumentar su uso y apropiación.
	¿Cuál es la medida que toma?		

Anexo 4. Matriz hallazgos Cualitativos

Objetivos Tesis	Preguntas planteadas en las entrevistas	Hallazgos principales cualitativos	Conclusiones
<p>OG: Determinar cómo los factores físicos, sociales y económicos inciden en la percepción de inseguridad de las mujeres en parroquias urbanas del Distrito Metropolitano de Quito.</p>	<p>¿Qué actividades realiza en el espacio público, cuáles no hace o prefiere no hacer?</p>	<p>De las 4 mujeres entrevistadas 2 utilizan el espacio público como medio de trabajo, mientras que las otras 2 lo utilizan como medio de tránsito para el desarrollo de sus actividades cotidianas y como lugar de recreación los fines de semana, por lo que difiere su percepción de inseguridad.</p>	<p>Los factores que indican en la percepción de inseguridad en las mujeres están condicionados por el uso que las mujeres le dan al espacio público. ya que hay actividades en el espacio público que son necesarias y otras que no son necesarias o están a voluntad de la persona, y pueden optar por transitar otros lugares, por tal motivo el uso del espacio público configura su percepción de inseguridad.</p>
	<p>¿Cómo se siente usted en el espacio público (parque, plazas, calles)?</p>	<p>Por un lado, las mujeres que realizan trabajo informal en el Centro Histórico indicaron que se sienten inseguras, no por las personas que transitan estos lugares, sino por los policías metropolitanos que están controlando el espacio público y les da miedo que les quiten su mercancía y no tengan una fuente de ingreso para su familia.</p>	

		<p>Por otro lado, las mujeres que utilizan el espacio público como medio de tránsito para el desarrollo de sus actividades cotidianas manifiestan que su percepción de inseguridad se relaciona con la presencia y ausencia de personas en su recorrido para tomar el bus hacia su trabajo o colegio, también consideran que las características físicas del espacio como buena iluminación, lugares limpios y presencia de policías en las calles influye en su percepción de inseguridad.</p>	
<p>OE1: Determinar cómo el espacio construido incide en la percepción de inseguridad de las mujeres.</p>	<p>Mediante cartografía participativa las mujeres entrevistadas relatan sus emociones, sentimientos y percepciones</p>	<p>Mencionaron los siguientes factores que les genera inseguridad:</p>	<p>Existen barreras físicas que inciden en la percepción de inseguridad de las mujeres, ocasionando que el alejamiento de estos espacios públicos que se perciben como amenazantes o peligrosos.</p>
		<p>Presencia de árboles grandes como lugares de escondite para los ladrones</p>	
		<p>Calles con poca iluminación</p>	<p>Al no existir multiplicidad de usos en la ciudad se generan clústers de diferentes actividades, por lo que los usos son</p>
		<p>Calles poco transitadas en diferentes horarios del día</p>	

		<p>El estar cerca de la zona rosa de Quito hay mucha gente en las calles en la noche y en el día es deshabitado</p> <p>Paradas de buses sucias y descuidadas</p> <p>Plaza con presencia de varios grupos de personas</p>	<p>diferentes dependiendo del horario del día, lo que ocasiona que en estos espacios disminuya la densidad de personas, incidiendo en la percepción de inseguridad de las mujeres.</p>
<p>OE2: Evaluar cómo el horario del día influye en la percepción de inseguridad de las mujeres.</p>	<p>¿En qué horario del día se siente más insegura?</p>	<p>Las mujeres entrevistadas indicaron que tratan de no salir de su casa muy temprano porque hay poca o nula presencia de personas en las calles y, tampoco llegan muy tarde a sus casas por la oscuridad, ya que la mayoría de negocios están cerrados a esa hora. Además, prefieren tomar el bus que ir caminando porque en su recorrido se encuentra con varias personas en situación de calle, además de que se sienten más expuestas al peligro cuando caminan</p>	<p>Se determina que el horario día en el cual las mujeres sienten mayor percepción de inseguridad es en la noche debido a que tienen menor visibilidad, hay menos personas en la calle durante la noche, lo que puede aumentar la sensación de aislamiento.</p>
	<p>¿Considera que por ser una mujer en situación de movilidad</p>	<p>Las 4 mujeres entrevistadas consideraron que por el hecho de ser mujeres se sienten más débiles frente a otras personas y además</p>	<p>Se considera que por el hecho de ser mujeres están expuestas a mayor peligro en las calles, no tanto por su situación de</p>

<p>OE3: Encontrar factores socioeconómicos que moldean la percepción de inseguridad.</p>	<p>humana está más expuesta a sufrir violencia o acoso sexual?</p>	<p>indican que es importante tener la compañía de otra persona.</p>	<p>movilidad humana, ya que las mujeres pueden sentir que están más expuestas al peligro debido a que en muchas sociedades, existen normas de género arraigadas que perpetúan la idea de que las mujeres son más vulnerables y necesitan protección. Estas normas pueden influir en la percepción de las mujeres sobre su propia seguridad y hacer que se sientan más expuestas al peligro simplemente por ser mujeres.</p>
<p>OE4: Plantear estrategias de intervención del espacio público como apoyo a las políticas públicas dirigidas a minimizar escenarios de violencia urbana hacia las mujeres.</p>	<p>¿Ha vivido o conocido de cerca un caso de violencia o acoso sexual en parques, plazas o en la calle?</p>	<p>Todas las mujeres entrevistadas han sido víctimas de acoso sexual en los espacios públicos, por lo que entre las medidas para sentirse más seguras se encuentran: quedarse en lugares donde transitan más personas, no quedarse solas, no transitar por las calles en las noches, además una de ellas tiene un botón de emergencia para aviso a la policía.</p>	<p>Es importante construir espacios sociales donde se consideren a todos y todas, se propone un nuevo modo de hacer ciudad, considerando la participación de las mujeres en el proceso de planificación ya que las mujeres son más sensibles y críticas que los hombres respecto a la calidad del espacio público.</p>
<p>Usted personalmente ¿toma alguna medida de seguridad para</p>	<p>Por otro lado, toman la precaución de ver quien está en las calles y optan por un camino</p>		

cuidarse en los parques, plazas y calles?	más largo para no enfrentarse a situaciones que les generan miedo.	
¿Cuál es la medida que toma?		